



**BENGALA
AGRÍCOLA S.A.S.**

INFORME

**DE GESTIÓN
2022**





**BENGALA
AGRÍCOLA S.A.S.**





 **BENGALA
AGRÍCOLA S.A.S.**

CONTENIDO



1 ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS

- Filosofía empresarial
- Principios éticos
- Competencias organizacionales
- Objetivos estratégicos
- Evolución previsible de la compañía
- Normas de contabilidad aplicadas
- Responsabilidad de la administración en preparación de la información financiera
- Negocio en marcha
- Información financiera reportada a los órganos de control
- Informe sobre libre circulación de facturas
- Cumplimiento de pagos de seguridad social
- Acontecimientos importantes acaecidos después del Ejercicio
- Disponibilidad de la información
- Modelo Rightzising



2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO

- Asamblea general de accionistas
- Participación de los accionistas
- Comité de auditoría y riesgos
- Propiedad intelectual y derechos de autor
- Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SAGRILAFT)
- Protección de datos
- Gestión del riesgo
- Situación jurídica
- Auditoría interna
- Operaciones con accionistas y administradores



3 GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

- Balance de áreas
- Comportamiento climático
- Balance hidrológico mensual
- Indicadores de producción

CONTENIDO



4 GESTIÓN DE CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD

- Indicadores de gestión agroindustrial y calidad



5 GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

- Indicadores de ventas
- Participación de ventas por mercado y categoría
- Precio de venta por categoría



6 GESTIÓN FINANCIERA

- Resultados económicos
- Inversiones



7 SOSTENIBILIDAD

- Gestión laboral
- Gestión ambiental
- Gestión social
- Gestión de oportunidades



8 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

- Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales
- Certificación de los estados financieros individuales del representante legal y contador público
- Notas a los estados financieros individuales



PRESENTACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Felipe Victoria González – Presidente Junta Directiva

PRINCIPALES

Aniceto Guzmán Sanchez
Federico José Holmann Sáenz
Felipe Victoria González
Juan Guillermo Salazar Vallecilla
Rodrigo Caicedo Lourido

SUPLENTE

Mauricio Botero Caicedo
Sebastian Esteban Álvarez Caicedo
Ciro Alfonso Arévalo Yepes
José Manuel Saavedra González
Sebastian Holmann González

ADMINISTRACIÓN

Gustavo Adolfo Barona Torres - Representante Legal
Miller Alfonso Vélez - Gerente General
Juan Carlos Bedoya Garcia - Gerente Financiero y Administrativo
Víctor Hugo Urdaneta Toloza - Secretario General

REVISORÍA FISCAL

P.W.C CONTADORES Y AUDITORES S.A.S.
Leydi Johanna Rivas Hurtado - Revisor Fiscal Principal
Yamit Felipe Muñoz López - Revisor Fiscal Suplente



Cra. 1 No. 24 – 56 Ed. Colombina - Piso 7 - Oficina 707
Santiago de Cali, Colombia PBX +57 (2) 485 59 74
administracion.corp@agroriocas.com
www.bengalaagricola.com.co



MENSAJE DEL GERENTE

En el año 2022 seguimos avanzando en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, estamos trabajando para construir la escala adecuada que nos permita seguir atendiendo y creciendo los programas nacionales y de exportación con la utilización de recursos adecuados para el momento de la compañía, atendiendo los principios del buen gobierno corporativo y comportamiento ético que caracteriza nuestro equipo de trabajo.

Los resultados obtenidos en el año 2022 demuestran una respuesta positiva a los lineamientos corporativos, logrando superar de la mejor manera los aumentos en costos de los insumos agrícolas debido sobre todo a la guerra entre Ucrania y Rusia, en Colombia tuvimos la inflación más alta en dos décadas, los efectos residuales de la pandemia y paro nacional, sumado a los efectos de tres años con exceso de lluvias por el fenómeno de la niña.

En consecuencia de lo anterior, se desincentivaron las siembras de otros productores en el país, efecto que se espera ver en una reducción de la oferta para el año 2023,

consideramos esto como una oportunidad para aumentar cobertura y mejorar los precios nacionales que en los últimos años habían permanecido estables con tendencia a la baja.

Los ingresos para este periodo aumentaron el 87%, pasando de \$8.747 MM en el 2021 a \$16.344 MM, las ventas a grandes superficies y Hard Discount participaron en los ingresos con un 39% y superando el año anterior para el mismo canal en un 64%, Consolidándonos como el principal proveedor de piña de este formato en Colombia. El canal tradicional participó con 22% del valor total de ventas, nicho que se ha reducido gradualmente de forma consciente para trasladarlo a otros canales, como el industrial con el 15 % y el institucional con 10% que presentan mayor rentabilidad.


Así mismo, en Bengala logramos incrementar las exportaciones en un 192%, al pasar de 250 toneladas en el 2021 a 650 toneladas en el 2022, sin reclamaciones por parte de nuestros clientes, participamos en el 13% del total de las exportaciones de piña Colombiana, especialmente para España, Curazao, Países

Bajos ,Bélgica y Corea del Sur, en Colombia por lo contrario se reducen las ventas internacionales de piña para el 2022 frente al 2021 en un 25%, al pasar del 6.627 ton a 4.972 toneladas respectivamente, debido a los sobrecostos operacionales y salida de productores importantes, con esto se demuestra que tenemos la calidad y ahora la experiencia para seguir creciendo en este canal de forma prudente, organizada y rentable.

Los proyectos de procesados específicamente de pulpas, deshidratados y trozos siguen creciendo, aumentando el ingreso por ventas de \$797 MM en 2021 a \$826 MM en 2022, agregando nuevos clientes y explorando mercados internacionales promisorios para estos productos, también estamos avanzando en pilotos técnicos y comerciales para el desarrollo de subproductos a base de las plantas, hojas y coronas que además de generar ingresos adicionales, nos permiten iniciar con modelos de economías circulares y obtener sus ventajas sobre el medio ambiente y la sostenibilidad.

Con el estricto cumplimiento del protocolo agronómico del cultivo de piña hemos aumentado la productividad en un 19%, pasando de un promedio de 70 TPH en 2021 a un TPH de 83 en 2022, sin embargo, se continúan con los esfuerzos de incrementarlo hasta lograr un TPH promedio de 92 a 95 entre los años 2023 y 2027, lo cual llegará a representar un incremento sustancial en los ingresos de cada periodo; además se suman las nuevas siembras que han sido consistentes en la productividad superando las 105 TPH en primera cosechas.

Tal como lo muestran los estados financieros, un margen de contribución positivo pasando de \$-3.209 millones en el 2021 a \$1.792 millones en el 2022 con un resultado operativo mejor en un 69% con referencia al año anterior 2021, trajo como consecuencia un aumento en el Ebitda de 1.120% pasando de \$525 millones a \$6.399 millones, lo anterior nos permitió atender las obligaciones de corto plazo y operar de manera ininterrumpida; asimismo, la contribución de la Junta Directiva y la alta dirección han logrado definir estrategias encaminadas a garantizar la productividad y la continuidad del negocio.



Miller Veléz

Gerente General - Bengala Agrícola S.A.S.







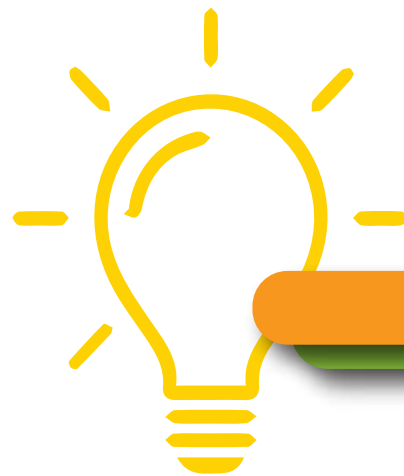
1 ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN:

¿En qué negocio estamos?

Hacemos del campo una fuente altamente productiva, generadora de productos hortofrutícolas que satisface el mercado nacional e internacional; con innovación, calidad, seguridad, competitividad, responsabilidad social; agregando valor a nuestros accionistas



VISIÓN:

¿A dónde queremos llegar?

Generar progreso y bienestar a través de nuestro negocio hortofrutícola con productos de alta calidad, maximizando el potencial agrícola colombiano.



RESPONSABILIDAD

Cumplimos nuestros compromisos con la organización, la comunidad, los clientes, proveedores y el medio ambiente.



HONESTIDAD

Actuamos con sinceridad generando credibilidad y confianza.



RESPECTO

Comprendemos y valoramos cada una de las personas con las que interactuamos reconociendo su integridad y dignidad.

PRINCIPIOS —ÉTICOS—



LEALTAD

Somos fieles a la misión, visión y valores de la organización y guardamos confidencialidad en todo aquello que nos es conferido.



ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Cumplimos los objetivos de la organización buscando permanentemente superar nuestro nivel de desempeño.



TRABAJO EN EQUIPO

Unimos esfuerzos para el logro de los objetivos de la organización, promoviendo el respeto, sinceridad, confianza, solidaridad, participación y el reconocimiento.

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES



PROACTIVIDAD



ORIENTACIÓN A RESULTADOS



MEJORA CONTINUA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AUMENTO DE INGRESOS Y RENTABILIDAD

Garantizar la gestión autosostenible del negocio

Reorganizar y optimizar el negocio principal

REDUCCIÓN DE COSTOS Y GASTOS

Establecer estrategias y desarrollar nuevos negocios que generen valor al negocio

AUMENTO DE LIQUIDEZ

GESTIONAR LAS ESTRATEGÍAS DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Garantizar la escala del negocio que optimice la capacidad instalada y soporte el tamaño del mercado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA

En el año 2023, la Compañía se seguirá consolidando para obtener los mejores resultados operacionales y financieros, orientados al cumplimiento de los indicadores de producción y a la generación de valor.

Se espera cosechar 152.2 hectáreas (Ha), con una producción de 14.199.997 de kilos de Piña, edad promedio de cosecha de 14,3 meses, productividad de 92 toneladas de Piña por hectárea (TPH). Resultados operacionales esperados: Ingresos por \$ 23.757 millones, Utilidad Operacional por \$ 1.345 millones y Utilidad Neta final de \$ 1.004 millones.

Los resultados operacionales atenderán: Depreciación por \$ 492 millones, Gastos Financieros por \$ 381 millones.

RESULTADOS OPERACIONALES ESPERADOS

INGRESOS POR
\$ 23.757
MILLONES

UTILIDAD OPERACIONAL
\$ 1.345
MILLONES

UTILIDAD NETA FINAL
\$ 1.004
MILLONES



NORMAS DE CONTABILIDAD APLICADAS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único 2420 de 2015; modificada por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; compilados en el Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de 2020, Decreto 938 de 2021.

La Compañía presenta sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 en forma comparativa con diciembre de 2021, revelando la gestión y evolución económica de un periodo a otro; mostrando nuestras fortalezas y oportunidades, útiles a nuestros asociados de negocios y potenciales inversionistas nacionales y extranjeros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros fueron preparados bajo responsabilidad de la Administración, de conformidad con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, compilatorios o modificatorios; auditados por la firma de revisoría fiscal PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S.

NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera fue preparada por la Administración, bajo el principio de negocio en marcha. Los proyectos de mejora establecidos al interior de la Compañía tienen como objetivo, continuar desarrollando las operaciones de su actividad principal y mejorando los resultados obtenidos en años anteriores, de forma progresiva.





INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL

La Compañía está vigilada por la Superintendencia de Sociedades, y durante el año 2022 cumplió con el deber formal de presentar información financiera del año inmediatamente anterior. Dentro del año 2022, no existieron requerimientos por parte del organismo técnico de control, que afectara el patrimonio o limitara el normal funcionamiento de la Compañía

INFORME SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, dejamos constancia que la Compañía no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, contratistas o proveedores.

CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 informamos que la Compañía ha cumplido durante el periodo con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (aportes en salud, pensión, administración de riesgos laborales y parafiscales exigidos por la ley colombiana).





ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de diciembre 20 de 1995, informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2022 no hubo acontecimientos que afecten el normal desarrollo de la Compañía o que requieran ser revelados.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este reporte contiene información exigida en el artículo 446 del Código de Comercio, artículo 1 de la ley 603 de 2000, y el artículo 29 de la ley 222 de 1995. Los documentos de la Compañía que sustentan esta información, han estado a disposición de los accionistas dentro de los términos legales.

MODELO RIGHTZISING

Estrategia para el crecimiento de la compañía Bengala Agrícola SAS al tamaño adecuado, flexible y rentable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Construir un modelo de compañía con tamaño adecuado que permita un negocio flexible, comercial y financiero, garantizando estar donde ganamos.

OBJETIVO ESPECÍFICOS • ADMINISTRACIÓN

- Mantener Costos y Gastos
- Promover Clima organizacional, reducir rotación de personal

CAMPO Y COSECHA

- Garantizar Siembra al 2024: **130 Ha/Año**
- Garantizar Cosecha mínima **220 Ha/Año**
- Asegurar Productividad **TPH 92 en 2023 (2024 > 93 TPH)**
- Garantizar equipos y maquinaria

CONTROL AGROINDUSTRIAL

- Flexibilizar el modelo de la operación de empaque.
- Implementar Modelo Logístico Sostenible.
- Mejorar nivel de utilización de la Planta de Empaque.
- Aumentar la comercialización de productos procesados

COMERCIAL

- Aumentar margen Canales de Venta.
- Mantener la línea estratégica en Supermercados.
- Recuperar participación exportaciones
- Consolidar nuevos negocios





2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de la Compañía, el cual cuenta con plenas facultades para dirigir y decidir los temas de mayor trascendencia. Se compone de los Accionistas inscritos en el libro de registro de acciones, de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a las prescripciones de los estatutos de la Compañía y la ley.

La Asamblea General de Accionistas, elige la Junta Directiva como órgano que en el ejercicio de sus funciones representa los intereses de la Compañía y de todos los Accionistas.

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales con suplentes numéricos, elegidos por periodos de un año, los cuales pueden ser reelegidos. La remuneración de los integrantes de la Junta Directiva es fijada anualmente por la Asamblea General de Accionistas.

BENGALA AGRICOLA S.A.

JUNTA DIRECTIVA

2022 - 2023

PRINCIPALES

Aniceto Guzmán Sanchez
Federico José Holmann Sáenz
Felipe Victoria González
Juan Guillermo Salazar Vallecilla
Rodrigo Caicedo Lourido

SUPLENTES

Mauricio Botero Caicedo
Sebastian Esteban Álvarez Caicedo
Ciro Alfonso Arévalo Yepes
José Manuel Saavedra González
Sebastián Holmann González

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2022, con una participación del 100% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la sociedad, representadas por el 50% de Riopaila Agrícola S.A. y 50% de Castilla Agrícola S.A. Durante el año 2022 se celebraron seis (6) reuniones ordinarias de junta directiva y cinco (5) reuniones extraordinarias.

BENGALA Agrícola S.A. con el fin de facilitar el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de los objetivos de la Junta Directiva y de asegurar que en determinadas materias exista una preparación y análisis previo a su estudio por la Junta Directiva, cuenta con el siguiente Comité:

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Apoya la función que realiza la Junta Directiva con respecto al seguimiento y control interno de la Compañía, verificando la función de la Auditoría Interna e incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos. El Comité de Auditoría y Riesgos se reúne cada tres meses de manera ordinaria, sus decisiones se adoptan por mayoría simple y se hace constar en actas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 189 del Código de Comercio.

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

2022 - 2023

PRESIDENTE

Federico José Hollman Sáenz

PRINCIPALES

Federico José Hollman Sáenz
Rodrigo Caicedo Lourido
Mauricio Botero Caicedo

PARTICIPAN

Representante Legal
Gerente General
Gerente Financiero y Administrativo
Secretario General
Auditor Interno
Revisoría Fiscal
Oficial de Cumplimiento

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, la compañía ha dado cumplimiento a las políticas, principios y normas que regulan todo lo relacionado con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor. Asimismo, Bengala Agrícola S.A.S. protege, defiende y mantiene vigente los registros de las marcas, nombres y lemas comerciales tanto a nivel nacional, como en aquellos países en donde sus marcas se encuentren registradas.

Los sistemas y programas de software que utiliza Bengala Agrícola S.A.S., se encuentran debidamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

En el año 2022, Bengala Agrícola S.A.S. no recibió sanciones, ni tampoco se iniciaron investigaciones relacionadas con esta materia.

SISTEMA DE AUTOCONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA LA/FT/FPADM Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS A LA UIAF (**SAGRILAF**)

Bengala Agrícola S.A.S. adoptó e implementó un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- SAGRILAF; este sistema se fortaleció con la adopción de elementos contenidos en las instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, indicadas en el Capítulo X de la Circular 100-000016 del 24 de diciembre de 2020.

De esta manera, continuamos en la búsqueda permanente de optimizar los mecanismos de control garantizando el cumplimiento de los lineamientos, políticas, directrices y actividades, direccionadas a mitigar y prevenir el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAF), asimismo, la normatividad vigente aplicable en esta materia y las recomendaciones de mejores prácticas internacionales que imparte el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Durante el año 2022, dimos cumplimiento a:

- Política: PO-FOF-001 Prevención Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Manual: M-BRG-001 Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM



PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Bengala Agrícola S.A.S. adopta el sistema de protección de datos, con la implementación de un sistema de administración diseñado en la compañía con medidas necesarias para conservar criterios y procedimientos sobre el tratamiento de datos personales de los accionistas, trabajadores, clientes y proveedores, principalmente en la protección del derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las información que se haya recogido sobre ellas en nuestra base de datos o archivos susceptibles de tratamiento, respondiendo a los principios, derechos, garantías y procedimientos del tratamiento de datos.

Bengala Agrícola durante el año 2022 garantizó el cumplimiento de la norma a través de consentimientos expresos otorgados por los terceros con la cual las compañías tienen relación comercial, laboral o contractual.

Para el año 2023, Bengala Agrícola, continuará con la optimización del sistema para el adecuado cumplimiento normativo, en especial, para la atención de consultas y reclamos.

GESTION DEL RIESGO

Bengala Agrícola S.A.S. busca establecer un número de principios necesarios para hacer que la gestión del riesgo sea eficaz, que integre el proceso de gestión del riesgo en los procesos globales de gobierno, estrategia, planificación, gestión, procesos, políticas, valores y cultura corporativa.

En el año 2022, Bengala Agrícola S.A.S. aplicó la Política General de Control y de Riesgos, que le permite ver la dirección y las intenciones generales de la Compañía, necesaria para diseñar, implementar y monitorear el sistema de Gestión del Riesgo a través de toda la organización, contribuyendo así a su sostenibilidad en el tiempo.

Para el año 2023 se evaluarán alternativas tecnológicas con el propósito de encontrar una solución que permita de forma práctica y dinámica la administración, gestión y seguimiento del sistema de Gestión de Riesgos.



SITUACIÓN JURÍDICA

Durante el ejercicio, el Gerente General y Representante Legal y sus suplentes actuaron en representación de la compañía dentro de las normas legales y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía.

Los otros asuntos legales de la compañía, incluyendo los procesos judiciales y administrativos, se atendieron de forma oportuna, sin que se hayan producido fallos que tengan un impacto significativo. Las demandas actualmente vigentes, se les continúa efectuando una debida vigilancia y defensa.

AUDITORÍA INTERNA

La misión del área es contribuir al logro de los objetivos de la Empresa, al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión de Riesgos, Control y Gobierno, así como al mantenimiento efectivo del Sistema de Control Interno; promoviendo relaciones sinérgicas con equipos altamente competentes e innovadores, para aumentar la confianza en nuestros accionistas, clientes, entes de control, comunidad y demás grupos de interés.

La visión del área es apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Organización, aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de potenciar la eficiencia y transparencia de la gestión para el resguardo e integridad sostenible del patrimonio.

El Foco está en ser un área de apoyo que permita ofrecer servicios de asesoría y consulta a partir de evaluaciones independientes donde se identifican riesgos y se prueban controles para la definición de planes de acción por parte de la Entidad, mediante el uso e incorporación de prácticas internacionales reconocidas.

En la ejecución del Plan General de Auditoría para el año 2022-2023 aprobado por el Comité se realizaron trabajos de auditoría a 10 subprocesos de negocio, 6 de ellos a nivel corporativo, obteniendo así un cumplimiento al 85% del plan anual.

Como resultado del trabajo, se emitieron 68 observaciones para las que se definieron sus respectivos planes de acción orientados a mitigar los riesgos.



A dichos planes de acción establecidos en el año 2022 más los pendientes de 2021, el Comité de Auditoría le dio seguimiento en cada una de sus reuniones, estos al cierre de 31 de diciembre de 2022 presentan un

**NIVEL DE
CUMPLIMIENTO
98%**

OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

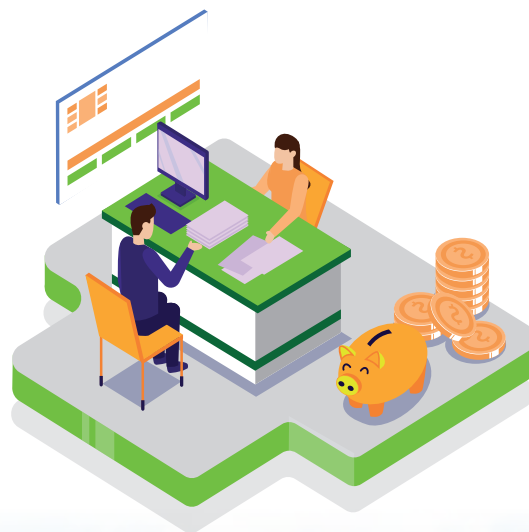
AÑO 2022

(Valores en millones de pesos colombianos)

	EGRESOS	INGRESOS
Accionistas	1.456	16.356
Administradores	-	1

Numeral 3 Artículo 47 Ley 222 de 1995

Fuente: Elaboración propia







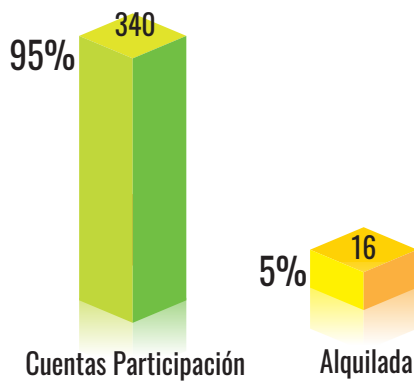
3 GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

BALANCE DE ÁREAS

Bengala Agrícola cuenta con un área neta de 356 (Ha) en producción de piña, de las cuales 340 Ha (95%) son en cuentas de participación y 16 Ha (5%) alquiladas.

BALANCE DE ARÉA NETA

HECTÁREAS (Ha)



Fuente: Elaboración propia

BALANCE DE ÁREA PRODUCTIVA NETA POR TENENCIA

En cuanto al área neta en producción de piña se cuentan con 356 (Ha) de Manejo Directo, de las cuales 340 (95%) son en participación y 16 (5%) Alquiladas.



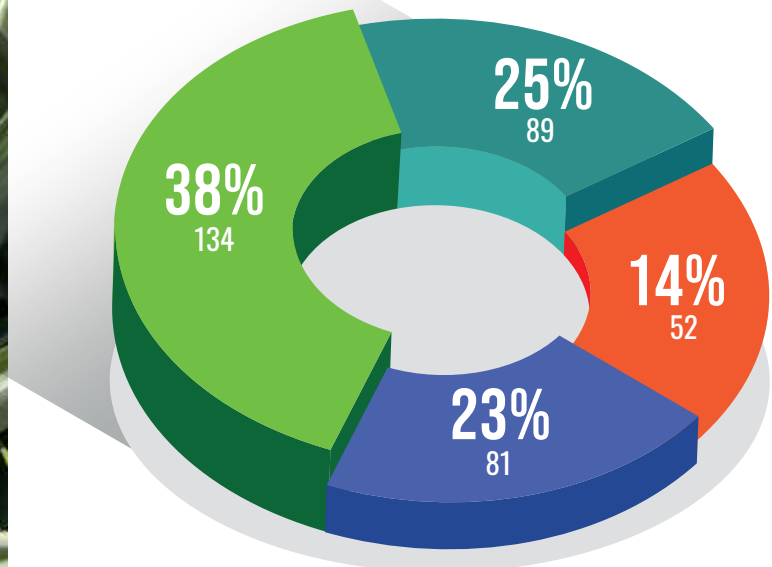
BALANCE DE ÁREAS POR ESTADO AGRONÓMICO

BALANCE DE ÁREA NETA ESTADO DEL CULTIVO

Con respecto al balance general de áreas netas sembradas de manejo directo y teniendo en cuenta el estado agronómico del cultivo, la participación de áreas es la siguiente: 134 Ha (38%) en primeras Cosechas, 81 Ha (23%) en Segundas Cosechas, 52 Ha (14%) en semilleros y 89 Ha (25%) en renovación.

ÁREA NETA ESTADO CULTIVO (347 HA)

- 1ra. Cosecha
- Renovación
- 2da. Cosecha
- Semillero



Fuente: Elaboración propia

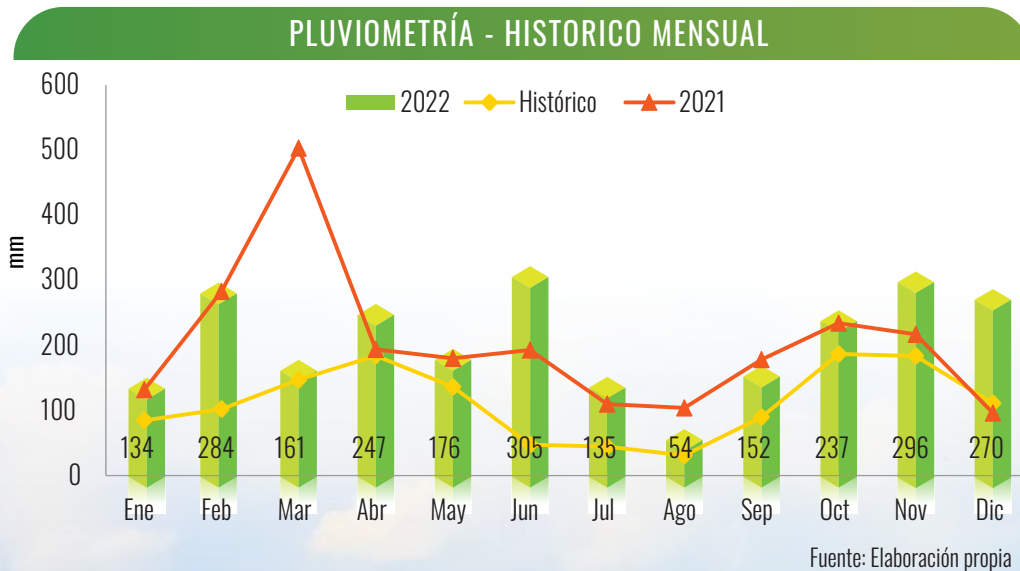


COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO



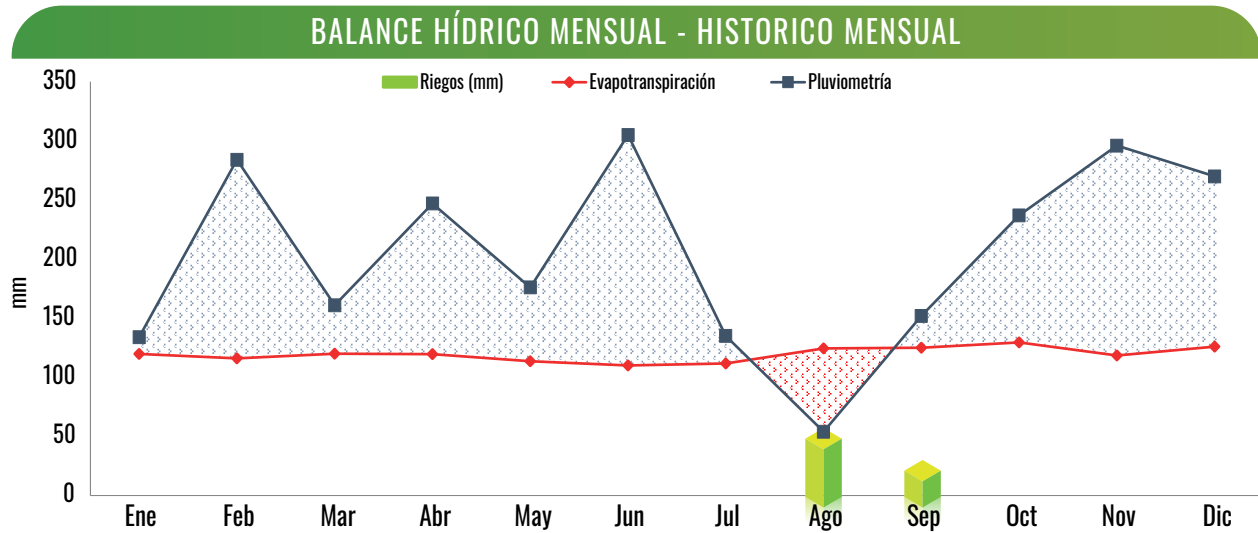
PRECIPITACIÓN (MM)

Se siguen presentado altas precipitaciones (Fenómeno de la niña) por tercer año consecutivo, en 2022 se registra una precipitación de 2.451 mm, un 81,8% superior al promedio de los últimos 10 años (1.348 mm) y un 1,1% superior de la precipitación del año 2021 que fue de 2.424 mm. El 53% de la precipitación se presentó en el primer semestre del año teniendo un balance positivo en los meses de abril y mayo, y para el segundo semestre (47%) teniendo la concentración de la precipitación en los meses de octubre a diciembre.



BALANCE HIDROLÓGICO MENSUAL ENE 2022 - DIC 2022

El año 2022 tuvo eventos de precipitaciones recurrentes repartido a lo largo del año con un balance positivo, hubo requerimiento de riego en algunos meses cubriendo principalmente áreas críticas (llenado de fruta).



Fuente: Elaboración propia



INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Durante el año 2022, el área cosechada fue de 146.3 (Ha), con una producción total de 12.375 toneladas, con 83 toneladas de piña por hectárea (TPH).

En cuanto a la calidad de la fruta, la participación de la producción en un 78% fue de fruta de mayor tamaño (Piña Bengala >1,5 kg y >1,2 kg), además se reduce la participación en 22% en fruta de menor tamaño (<1,2 Kg), esto en línea con los objetivos trazados, posibilitando una mejor participación en los canales de mayor rentabilidad.

INDICADORES		2022	2021	Var. %
PIÑA	UM			
Área Cosechada Total	Ha	146,3	147,1	-1%
Producción Piña	Kg	12.374.988	9.989.741	24%
Participación Producción				0
Bengala >1.5 - Kg	%	64%	56%	14%
Bengala >1.2 - Kg	%	14%	15%	-6%
Bengala <1.2 - Kg	%	22%	29%	-24%
Toneladas de Piña por Hectárea	TPH	83	70	18%
TPH Primera Cosecha	TPH	107	80	34%
TPH Segunda Cosecha	TPH	54	40	35%
Área de Siembra Total	Ha	86	81	6%
Producción de Semilla	Und	5.832.891	5.447.268	7%

Fuente: Elaboración Propia

La Producción total durante 2022 fue de 12.375 Ton, lo que representó un aumento del 24% comparado con el año 2021 (9.990 Ton).



La Producción total durante 2022 fue de 12.375 Ton, lo que representó un aumento del

24%

comparado con el año 2021 (9.990 Ton)



Para el año 2022 se evidencia un aumento ponderado de toneladas de piña por hectárea del

18%

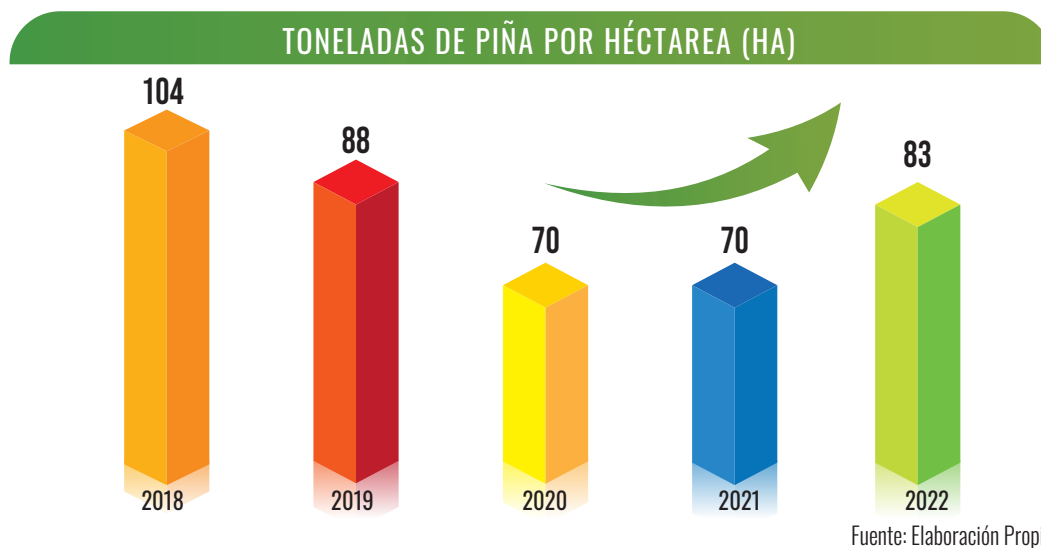
pasando de 70 TPH en 2021 a 83 TPH en 2022. En primeras cosechas se dio un aumento del

34%

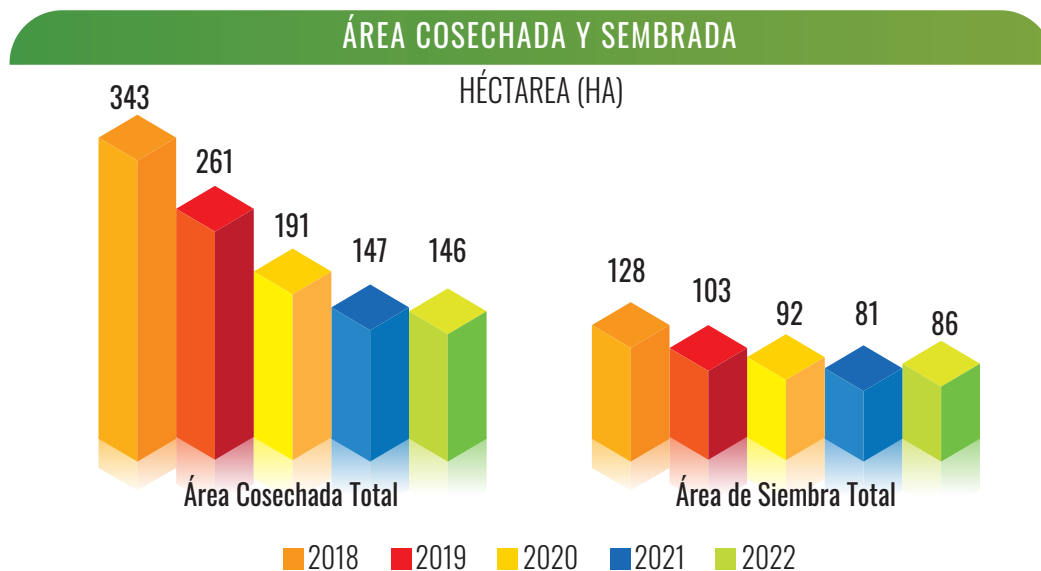
pasando de 80 TPH en 2021 a 107 TPH en 2022.

TONELADAS DE PIÑA POR HECTÁREA

El rendimiento en toneladas por hectárea en el año 2022 aumentó un 18% (83 TPH) frente al año anterior 2021 (70 TPH).



Para el año 2022 el área de cosecha fue 146.3 (Ha), lo que significó una disminución de 0.75% frente al año anterior (147.4 Ha); el área de siembra fue de 86 Ha lo que representó un aumento del 6% frente al año 2021 (81 Ha).

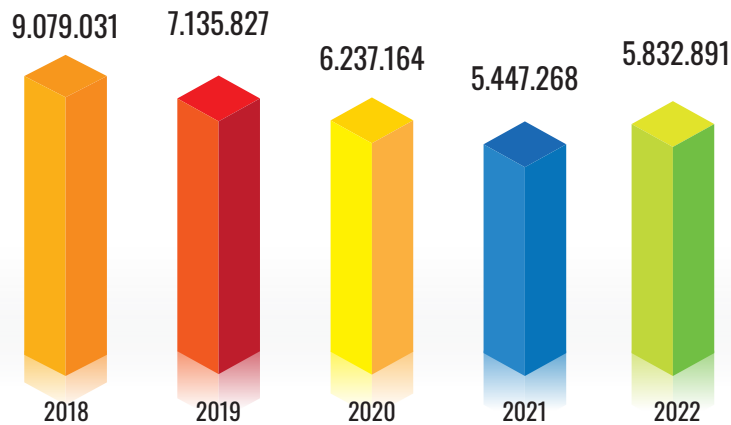


PRODUCCIÓN DE SEMILLA 2018-2022

La producción de semillas en el 2022 fue de 5.832.891 unidades, lo que significó, un aumento del 7% frente al año anterior (5.447.248 Unidades). La producción de esta semilla se aprovechó para la siembra de nuevos lotes con el propósito de mantener área de cultivo, garantizando el volumen de fruta a cosechar entre los años 2023 y 2024.



PRODUCCIÓN SEMILLA



Producción de Colinos 2018-2022 Fuente: Elaboración Propia



4 GESTIÓN DE CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD

INDICADORES GESTIÓN CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD

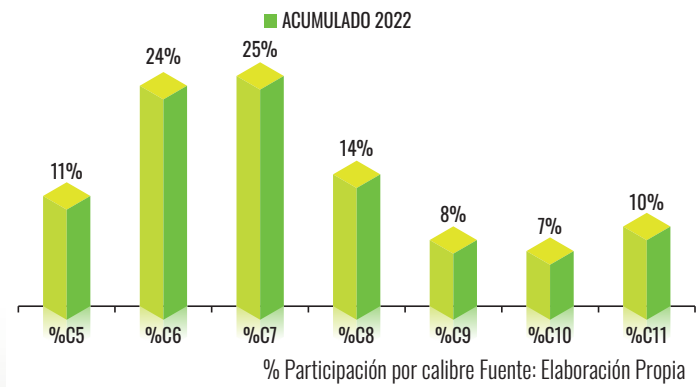
En el año 2022 se obtuvo una producción de **12.374.988 Kg.**, lo cual representó un aumento del 24% comparado con el año 2021 que fué de **9.989.741 Kg.**

INDICADORES	2022	2021	Var. %
Total Piña - Kg	12.374.988	9.989.741	24%
Bengala >1.5 - Kg	7.894.157	5.585.940	41%
Bengala >1.2 - Kg	1.705.796	1.461.164	17%
Bengala <1.2 - Kg	2.775.035	2.942.637	-6%
Participación Producción %			
Bengala >1.5 Kg	64%	56%	14%
Bengala >1.2 - Kg	14%	15%	-6%
Bengala <1.2 - Kg	22%	29%	-24%

Se continuó con el despacho de piña desde los acopios satélites instalados en cada una de las haciendas, optimizando la operación logística y la reducción de costos de operación.

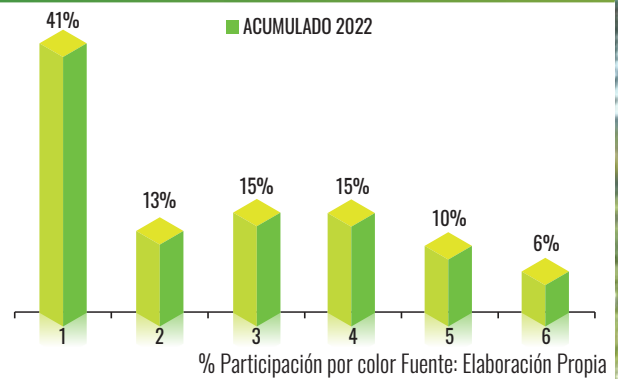
Los calibres (Tamaño de fruta) presentaron una distribución normal siguiendo las tendencias del consumo del mercado nacional encaminado a las Grandes Superficies, (Piña Bengala >1,5 - 64%)

VARIACIÓN CALIBRE



En el año 2022 la fruta se cosechó especialmente en el color 0-1 (41%) de la producción, permitiendo mayor vida en anaquel y mitigando las pérdidas en campo.

VARIACIÓN COLOR



5

**GESTIÓN DE
MERCADERO Y VENTAS**





INDICADORES DE VENTAS 2021-2022

En el año 2022 se presentó una variación importante en las participaciones de calidad impactando positivamente el precio promedio de venta tanto nacional como exportación.

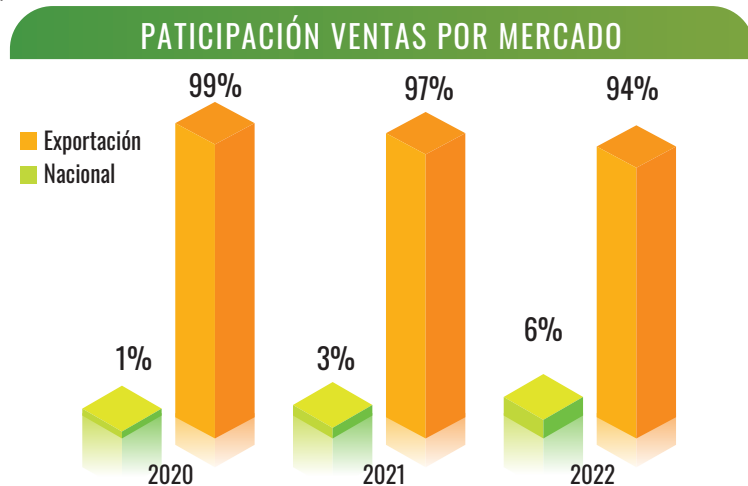
INDICADORES	2022	2021	Var. %
Mercado Nacional - Kg	10.538.025	7.609.009	38%
Mercado Exportacion - Kg	652.059	222.960	192%
Despachos de piña	11.190.084	7.831.969	43%
Participación Ventas %			
Bengala >1.5 - Kg	61%	51%	19%
Bengala >1.2 - Kg	12%	14%	-16%
Bengala <1.2 - Kg	27%	35%	-23%
Precio Venta Nacional - \$/Kg	1.327	1.015	31%
Precio Venta Exportacion - \$/Kg	2.434	1.977	23%
Total Precio de Venta Nal y Exp - \$/kg	1.392	1.042	34%

Fuente: Elaboración Propia

En el año 2022 las ventas totales de fruta fresca fueron de 11.190.084 Kg. de fruta, lo que representó un aumento del 43% con respecto al año 2021 (7.831.969 Kg).

PARTICIPACIÓN DE VENTAS POR MERCADO

La distribución del mercado en el año 2022 fue del 94% Nacional y del 6% Exportación



Fuente: Elaboración Propia

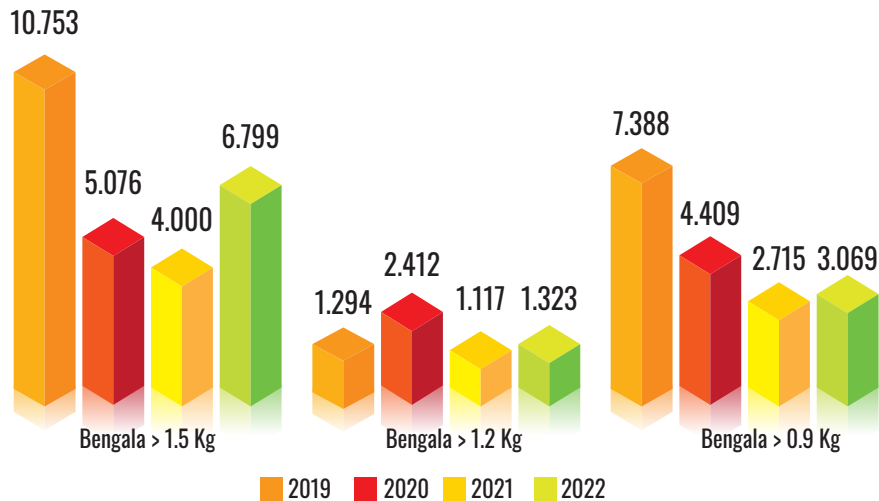
En el año 2022 las exportaciones de fruta fresca fueron de 652.059 Kg, lo que representó un aumento del 192% frente al 2021 (222.960 Kg); en línea con la estrategia mercados seguros. se generaron exportaciones indirectas tanto aéreas como marítimas.

Las ventas totales del mercado nacional fueron de \$12.755 MM, equivalentes a 10.538.025 Kg, donde su distribución por canal fue así: Grandes Superficies y supermercados independientes 36%, Tradicional 34%, Industria 20%, y Canal institucional representa un 10%.

PARTICIPACIÓN DE VENTAS POR CATEGORÍA

La participación de las ventas de fruta Bengala > 1.5 kg aumentó en un 70% frente al año anterior. De igual forma se presenta un aumento del 18% en fruta Bengala > 1.2 kg

PARTICIPACIÓN DE VENTAS TON

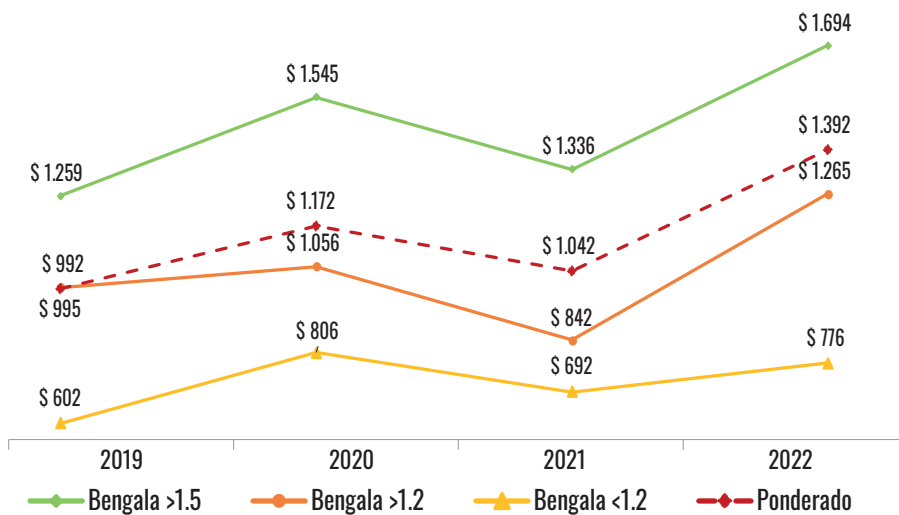


Fuente: Elaboración Propia

PRECIO DE VENTA POR CATEGORÍA

Cumpliendo con las estrategias comerciales trazada por la compañía se logra incrementar el precio promedio de venta un 34% frente el año anterior pasando de \$1,042/kg en 2021 a \$1,392/kg en 2022

PRECIO VENTA POR CATEGORÍA 2019 - 2022 \$/Kg



Fuente: Elaboración Propia



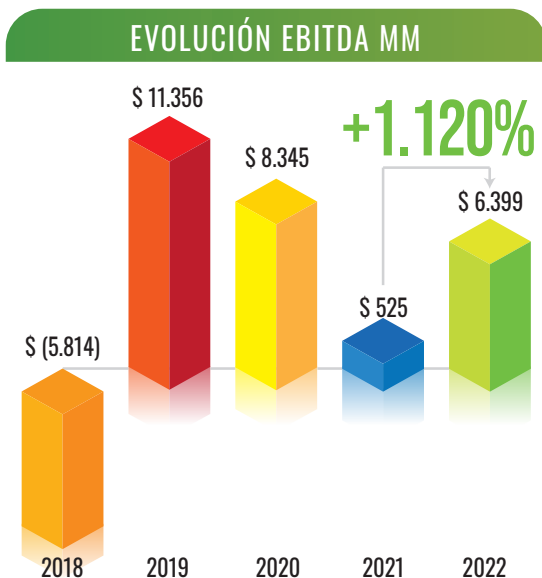
6

**GESTIÓN
FINANCIERA**



RESULTADOS ECONÓMICOS

Durante el año 2022 la Compañía obtuvo ingresos operacionales de \$16.344 millones, lo que represento un aumento del 87% frente al año 2021 el cual fue de \$8.747 millones, dado principalmente por mayor producción de piña por hectárea y con mayor precio de venta. El costo de venta fue de 16.966 millones con un aumento del 13% frente al año 2021 el cual fue de \$15.054 millones; se generó una pérdida bruta de \$622 millones, la pérdida operativa se situó en \$260 millones, la pérdida antes de impuestos fue de \$1.226 millones, y una pérdida neta de \$1.313 millones.



En el año 2022, el **EBITDA** fue de **\$6.399 MM** presentando un aumento del **1.120%** con respecto al año 2021 **\$ 525 MM**.

INVERSIÓN EN CULTIVO

Durante 2022 Bengala Agrícola S.A.S. efectuó inversiones por \$ **12.199 millones**, representadas en:

INVERSIÓN EN CULTIVO
\$ 12.199 MM

ADECUACIÓN, PREPARACIÓN, SIEMBRA (APS)
Y LEVANTAMIENTO DEL CULTIVO.



7 SOSTENIBILIDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Gestionamos la RSE desde la estrategia 4G, (Laboral, Ambiental, Social y Oportunidades), guiados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS; promoviendo la confianza entre los grupos de interés y valor compartido.



GESTIÓN LABORAL

GENTE COMPETENTE Y GESTIÓN DEL TALENTO



- 24 Personas contratadas
- 46% Sena
- 29% Operativo
- 17% Admón. Operación
- 8% Administrativo

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN



- 101 colaboradores activos
- 88% Operativo residente de las zonas de influencia

ADMINISTRACIÓN TALENTO



Se ha dado prioridad de vinculación, al personal de las zonas de influencia.

GENERACIÓN DE EMPLEOS



- 1.377 Hrs
- 35% SGBPA
- 28% SGBASC
- 13% SGSST
- 24% Otros

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

BIEN – ESTAR

Reconocemos la importancia del capital humano y adoptamos medidas que promueven estilos de vida saludables, el acceso a beneficios y servicios, contribuyendo al Bien-estar del colaborador.



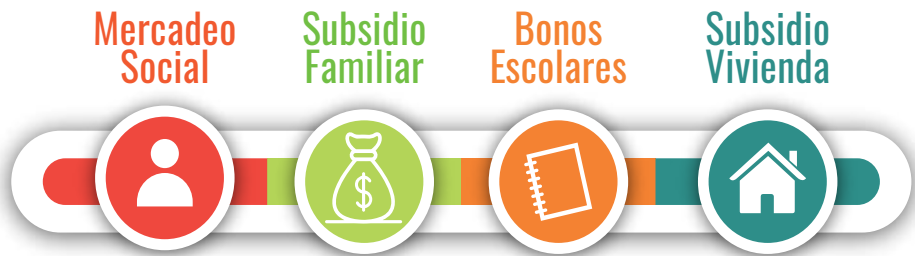
SERVICIOS AL PERSONAL



SUBSIDIOS FAMILIAR

En alianza con la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI, seguimos aportando a la Calidad de Vida del colaborador y su familia.

55 MM SUBSIDIOS GESTIONADOS



SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST

Gestionando los riesgos y peligros, encaminamos nuestras acciones a la cultura del autocuidado.



ACTIVIDADES IMPORTANTES DEL SG-SST



1 Formación a Brigada de Emergencias



2 Reuniones de COPASST y CCL



3 Valoraciones Médicas Ocupacionales



4 Formación en Autocuidado y Uso de EPP

GESTIÓN AMBIENTAL

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

En Bengala Agrícola S.A.S, estamos comprometidos con implementar y sostener un Sistema de Gestión Integral.

En el 2022 la compañía mantiene los convenios y permisos existentes para el uso eficiente de los recursos naturales (Agua, Suelo, Aire) en pro del desarrollo sostenible y la cultura ambiental del negocio.

- Permisos de concesión de agua subterránea
- Permisos de vertimientos de aguas residuales domesticas
- Permiso de tala y reforestación
- Programa ICA/Ministerio de Agricultura para introducción de nuevas moléculas, empresa referente en Piña Campo y Postcosecha
- Registro Sanitario/INVIMA
- Concepto Sanitario Planta de Procesados Bengala Agrícola

✓ Cumplimiento de los estándares de potabilización de agua para el proceso de postcosecha y productos procesados de la planta exportadora resolución 2115/2007. Tratando un volumen total de 2780 metros cúbicos /año.

✓ Cumpliendo con Los programas posconsumo de envases de plaguicidas regulados por resolución 1675 de 2013, Bengala Agrícola realizo la entrega de 3.400 kilogramos de envases de agroquímicos a la corporación campo limpio para reciclaje y reaprovechamiento de los mismos.

✓ Cumplimiento de los estándares de tratamiento de aguas residuales para el proceso de postcosecha y productos procesados de la planta de acuerdo a la resolución 0631 de 2015. Se Trataron un volumen total de 1340 metros cúbicos /año.

✓ Miembros activos desde el 2021 de la mesa sectorial Cosecha y Postcosecha de Frutas y Hortalizas en apoyo con el SENA, Ministerio de las tecnologías de la información, ICA, Ministerio de Agricultura, entre otros. Boletín EDICION 04 30 de noviembre de 2022.

✓ De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la resolución 1023 de 2010, El RUA es el instrumento de captura para los Sistemas de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIUR, se da la continuidad en generación de impactos ambientales menores para el año 2022 a la empresa Bengala Agrícola S.A.S.

REGISTROS Y CERTIFICACIONES

A ctualmente la Compañía cuenta con los siguientes Registros y Certificaciones



U.S. FOOD & DRUG
ADMINISTRATION

- Registro a Bengala Agrícola S.A.S., como Exportador de fruta fresca (Primera Renovación por 10 años)
- Registro como Planta Empacadora de Vegetales para la Exportación en Fresco. (Primera Renovación por 10 años)
- Registro como Productor-Distribuidor de material de propagación de frutales al vivero Haciendas El Manantial y Potrerillo y Boston.
- Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas ICA-BPA en los predios: Hacienda El Manantial, Potrerillo, Fronteras, Brisas, Botero y Repórter. séptima recertificación.
- Certificación BASC V5.1-17 RMS G-TPAT 2021-2022 bajo estándares de exportador con alcance exportación en frutas y hortalizas. Correspondiente a la séptima recertificación.
- Certificación de la Norma Internacional The Global Partnership For Good Agricultural Practice
- GLOBALG.A.P. V5-2 2021-2022 Haciendas Manantial, Potrerillo, Repórter, Brisas, Frontera y la adición de una nueva finca Botero al estándar. Correspondiente a la séptima recertificación.
- RUA - registro único ambiental para el sector manufacturero /IDEAM - CVC registro N° 5000258173
- 15 auditores internos BASC Capacitados en la norma BASC V5.1-2017, de diferentes áreas en la cadena de valor.
- Registro Sanitario INVIMA RESOLUCION Nro. 2020015841 del 20 de mayo de 2020.
- Concepto Sanitario del INVIMA Oficio Comisorio N°: 7306-338-2022. Primer Concepto favorable
- Registro FDA Exportación USA /Registration Number: 13317395232
- Declaración DB-OGM-D-016-12 de la semilla No-Organismos Genéticamente Modificados



GESTIÓN SOCIAL

Nuestras prácticas de Responsabilidad Social Empresarial - RSE están orientadas al fortalecimiento del tejido social, la generación de empleo inclusivo y el diálogo permanente con las comunidades:

Apoyamos la Fundación PCP en su proceso de vinculación y formalización como contratista, en algunos proyectos orientados a la transformación de Piña; organización constituida principalmente por madres cabeza de familia y jóvenes en su primer empleo formal.

Nos articulamos con empresas del sector, a través del programa Compromiso Rural, para contribuir a la dinamización de la economía sostenible, desde el emprendimiento y la seguridad alimentaria en los territorios donde operamos.

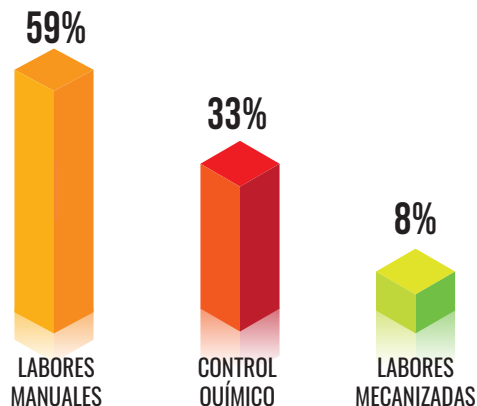


GESTIÓN CONTRATISTAS

Desde el área Control Contratistas velamos por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales, promovemos una cultura de autocuidado de la vida e integridad de los trabajadores del contratista, establecemos mecanismos y espacios de comunicación, garantizando minimizar los riesgos.

Personal contratista 135 promedio mensual de Ene- Dic 2022.

PERSONAL CONTRATISTA





8 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bengala Agrícola S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bengala Agrícola S. A. S. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Bengala Agrícola S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



**A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.**

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.



A los señores [Accionistas/Socios/Otros] de
Bengala Agrícola S. A. S.


De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Bengala Agrícola S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S.A.S., quien en informe de fecha 16 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.


Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
7 de marzo de 2023

Certificación de Estados Financieros del Representante Legal y Contador Público

22 de febrero de 2023

Señores

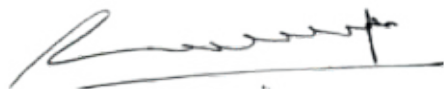
Asamblea General de Accionistas de Bengala Agrícola S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, cada uno dentro de su competencia:

Certificamos que los Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, introducidas por la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador T.P. No. 96181-T


BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
<u>ACTIVOS</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 60.806	\$ 76.812
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	9	2.497.721	3.054.914
Inventarios	10	2.275.357	1.501.527
Activos biológicos	11	22.364.578	17.933.616
Otros activos no financieros, neto		43.148	8.417
Total Activos Corrientes		27.241.610	22.575.286
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	4.975.256	19.527.811
Total de activos no corrientes		4.975.256	19.527.811
TOTAL ACTIVOS		32.216.866	42.103.097
<u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones financieras	13	1.611.270	4.848.405
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	5.592.040	13.569.164
Beneficios a los empleados		290.590	246.542
Otros pasivos no financieros corrientes		77.813	68.004
Total Pasivos Corrientes		7.571.713	18.732.115
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	105.533	7.565.533
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	14	192.903	1.400.000
Pasivo por impuestos diferidos	15	768.066	743.900
Total de pasivos no corrientes		1.066.502	9.709.433
TOTAL PASIVOS		8.638.215	28.441.548
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital emitido	17	29.500.000	28.500.000
Prima de emisión	17	27.453.980	17.247.980
Reservas	17	978	978
Pérdidas acumuladas		(32.100.543)	(23.517.553)
Resultados del ejercicio		(1.313.094)	(8.590.350)
Otros resultados integrales		37.330	20.494
Patrimonio total		\$ 23.578.651	\$ 13.661.549
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 32.216.866	\$ 42.103.097

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 GUSTAVO BARONA TORRES (*)
 Representante legal


 JULIO CÉSAR URBANO COBO
 Contador (*)
 T.P. No. 96181-T


 LEIDY JOHANNA RIVAS HURTADO
 Revisor fiscal
 T.P. 159135 -T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

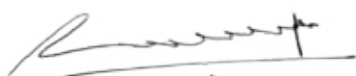
BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 16.343.530	8.746.757
Costos de ventas	19	(16.966.362)	(15.054.283)
Pérdida bruta		(622.832)	(6.307.526)
Ingresos (gastos) de operación:			
Otros ingresos	22	2.154.976	756.403
Gastos de administración	20	(1.108.245)	(882.683)
Gastos de venta	20	(495.400)	(542.632)
Otros gastos	23	(188.749)	(318.776)
Pérdida por actividades de operación		(260.250)	(7.295.214)
Ingresos (gastos) financieros:			
Diferencia en cambio		43.351	101.872
Ingresos financieros		194	7.561
Gastos financieros	21	(1.008.830)	(1.417.691)
Pérdida antes de impuestos		(1.225.535)	(8.603.472)
Impuesto de renta:			
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias corriente	15	(87.559)	13.122
Pérdida del ejercicio		(1.313.094)	(8.590.350)
Pérdidas básicas por acción (en pesos)		(45,40)	(301,42)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES (*)
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



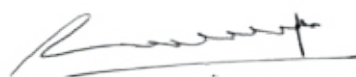
LEIDY JOHANNA RIVAS HURTADO
Revisor fiscal
T.P. 159135 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

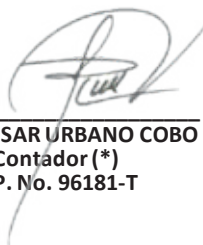
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ (1.313.094)	\$ (8.590.350)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias (perdidas) por revaluación de terrenos	(3.365)	22.771
Impuesto diferido por revaluación de terrenos	100	(2.277)
Ganancias por revaluación de sistemas de riego	30.925	-
Impuesto diferido por revaluación de sistemas de riego	(10.824)	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	\$ 16.836	\$ 20.494
Resultado integral total del año	\$ (1.296.258)	\$ (8.569.856)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES (*)
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



LEIDY JOHANNA RIVAS HURTADO
Revisor fiscal
T.P. 159135 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Reservas		Resultados no apropiados		Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	Total
	Capital Emitido	Primas de Emisión	Legales	Pérdidas Acumuladas			
Saldos al 01 de enero de 2021	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (20.045.473)	\$ (3.472.080)	\$ -	\$ 22.231.405
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	-	(3.472.080)	3.472.080	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(8.590.350)	-	(8.590.350)
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	22.771	22.771
Impuesto diferido por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	(2.277)	(2.277)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (23.517.553)	\$ (8.590.350)	\$ 20.494	\$ 13.661.549
Saldos al 01 de enero de 2022	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (23.517.553)	\$ (8.590.350)	\$ 20.494	\$ 13.661.549
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	-	(8.590.350)	8.590.350	-	-
Capitalización	1.000.000	10.206.000	-	-	-	-	11.206.000
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.313.094)	-	(1.313.094)
pérdidas por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	(3.365)	(3.365)
Impuesto diferido por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	100	100
Ganancias por revaluación de sistemas de riego	-	-	-	-	-	30.925	30.925
Impuesto diferido por revaluación de sistemas de riego	-	-	-	-	-	(10.824)	(10.824)
Otros movimientos	-	-	-	7.360	-	-	7.360
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 29.500.000	\$ 27.453.980	\$ 978	\$ (32.100.543)	\$ (1.313.094)	\$ 37.330	\$ 23.578.651

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


GUSTAVO BARONA TORRES (*)
 Representante legal


LEIDY JOHANNA RIVAS HURTADO
 Revisor fiscal
 T.P. 159135 - T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(pérdida) neta	(1.313.094)	(8.590.350)
Ajustes para conciliar la (pérdida) neta del periodo con el efectivo neto		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 871.441	\$ 1.134.657
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	4.456	315.738
Otras amortizaciones	96.329	94.055
Deterioro de cartera	117.546	-
Recuperación deterioro de cartera	-	54.097
Provisiones	-	(10.948)
Impuesto a las ganancias causado	74.851	-
Impuesto diferido	12.708	(13.122)
Intereses causados	374.499	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(2.068.654)	-
SUBTOTAL	(1.829.918)	(7.015.873)
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Disminución cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.058.475	612.004
(Aumento) Disminución inventarios	(773.830)	179.803
(Aumento) Disminución activos biológicos	(4.435.418)	1.386.942
Aumento en otros activos no financieros	(131.060)	(97.096)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.789.692	5.157.995
Aumento (Disminución) beneficios a empleados	44.048	(6.813)
Aumento (Disminución) otros pasivos no financieros	9.809	(14.641)
Pagos por Impuesto a las ganancias	(693.679)	(141.066)
SUBTOTAL	4.868.037	7.077.128
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.038.119	61.255
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(64.036)	(85.534)
EFFECTIVO NETO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(64.036)	(85.534)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos y obligaciones contraídas	2.725	1.602.451
Pagos de préstamos y obligaciones financieras	(2.247.704)	(2.684.078)
Intereses corrientes pagados	(728.613)	(743.838)
Aumento de préstamos con partes relacionadas	939.797	6.633.159
Pagos de préstamos con partes relacionadas	(939.797)	(4.818.159)
Intereses corrientes pagados con partes relacionadas	(16.497)	-
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.990.089)	(10.465)
(Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (16.006)	\$ (34.744)
Disponible en efectivo y equivalentes de efectivo al iniciar el periodo	\$ 76.812	\$ 111.556
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 60.806	\$ 76.812

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES (*)
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



LEIDY JOHANNA RIVAS HURTADO
Revisor fiscal
T.P. 159135 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Bengala Agrícola S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada de carácter comercial, constituida por documento privado del 5 de marzo de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 23 de marzo de 2012, bajo el número 3453 del Libro IX. Constituida en Cali - Valle del Cauca – Colombia; sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en la Carrera 1 No. 24-56 piso 7 del edificio Colombina de Santiago de Cali - Valle del Cauca – Colombia. La Sociedad ha conservado la razón social desde su constitución.

La composición accionaria, corresponde a un negocio conjunto entre las sociedades Castilla Agrícola S.A., identificada con NIT 890.300.440-4 y Riopaila Agrícola S.A., identificada con NIT 890.302.567-1 cada una con un 50%. Ambas sociedades se encuentran ubicadas en el mismo domicilio de la subsidiaria. Las sociedades matrices se dedican al cultivo de caña de azúcar.

Su objeto social principal incluye el desarrollo, de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, la inversión en otras sociedades, la prestación de servicios administrativos y arrendamientos de bienes propios. Estas actividades se agrupan en las siguientes líneas:

- La actividad principal es el cultivo de piña, además de otros cultivos frutales en terrenos propios o ajenos – se concentra en el cultivo especializado de piña MD2 “oro miel”, en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.
- Venta de productos procesados provenientes de la piña fresca.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO APLICADO:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota 3.18

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros individuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 USOS DEL COSTO HISTÓRICO

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas partidas que son medidas a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 5. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar, los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de las cuantías a revelar se determina de la siguiente manera:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Utilidad antes de impuestos	3%
Ingresos operacionales (en caso que genere pérdida antes de impuesto)	1%
Activo corriente	5%
Activo no corriente	3%
Total activos	3%
Pasivo corriente	5%
Pasivo no corriente	5%
Total pasivos	5%
Total patrimonio	3%

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2 ACTIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.2.1 CLASIFICACIÓN DE LOS **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.2.1.1 **COSTO AMORTIZADO Y MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO**

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula.

Descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.2.1.2 GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN MONEDA EXTRANJERA

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte, y teniendo en cuenta que corresponde a cuentas de compensación, la diferencia en cambios se reconoce en resultados en la partida de "ingresos/ pérdida por diferencia en cambio".

3.2.1.3 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.2.1.4 AUMENTO SIGNIFICATIVO DEL RIESGO DE CRÉDITO

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.2.1.5 DEFINICIÓN DE CRÉDITO EN MORA

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.2.1.6 ACTIVOS FINANCIEROS DETERIORADOS

Al final de cada periodo de presentación la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado está deteriorado. Cuando existe evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se debe medir como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original del activo financiero. El valor de la pérdida debe ser reconocido en el resultado del periodo y disminuir el valor del activo directamente o con el uso de una cuenta correctora.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.2.1.7 POLÍTICA DE CASTIGOS

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados

3.2.1.8 MEDICIÓN Y REGISTRO DE LAS PÉRDIDAS DE CRÉDITO ESPERADAS

El objetivo del reconocimiento del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo de todos los activos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.

La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la PCE es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las PCE durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la entidad medirá la corrección de valor por PCE para ese instrumento financiero a un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.2.1.9 CASTIGO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios son medidos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.4 ACTIVOS BIOLÓGICOS

El activo biológico es la piña en crecimiento y el producto agrícola en el punto de la cosecha (piña cosechada), que se reconocen inicialmente al costo de producción y posteriormente se reconoce su valor razonable en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha.

El período promedio normal de recolección de piña (cosecha) es de doce (12) meses a catorce (14) meses y la Gerencia tiene definido un protocolo de manejo y administración de sus cultivos en los cuales se tiene las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de sus activos biológicos:

- Para el cálculo del valor razonable se contempla a costo de mercado los servicios con terceros, insumos, el valor hora maquina propia, mantenimiento, valor mano de obra, entre otros; estos costos son asignados de acuerdo con el tipo de finca y condición agronómica de cada tipo de suelo.
- La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas y frutícolas se expresa financieramente en pesos por hectárea.
- Se tienen en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.
- Por política, la Compañía concilia los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluye la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras. De igual manera, es parte de la política contable contemplar las disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección.
- Las plantaciones de piña tienen un promedio de vida productiva de 2 cosechas.

3.5 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

MEDICIÓN INICIAL

• COSTO INICIAL

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos individuales (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

MEDICIÓN POSTERIOR

• Terrenos y edificaciones

La Compañía mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de costo, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

• Maquinaria y equipo, equipo de transporte, muebles y enseres, equipos de cómputo y de comunicación.

La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

COSTOS POSTERIORES

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

DEPRECIACIÓN

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Terrenos	Indeterminada
Construcciones y edificaciones	20 a 80
Maquinaria y equipo	8 a 20
Equipo de oficina	1 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5
Flota y equipo de transporte	4 a 10
Acueductos plantas y redes	10 a 40

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.6 ARRENDAMIENTOS

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a

cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16, aplicable a partir del 1 de enero del 2019.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

3.6.1 CONTABILIDAD DEL ARRENDATARIO

Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, se evalúa cada contrato en el modelo único de control de arrendamiento en el que se reconocen todos los cánones en el estado de situación financiera, aplicando excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio.

Se reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento, como si fueran compras financiadas.

Al inicio del arrendamiento, se reconoce un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Se reconoce de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- (b) los pagos por arrendamientos anticipados, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) los costos directos iniciales incurridos, (costos incrementales de obtener un arrendamiento que no habrían sido incurridos si el arrendamiento no se hubiera obtenido, excepto por los costos incurridos por un arrendador fabricante o distribuidor en vinculación con un arrendamiento financiero). Los costos directos iniciales son, típicamente, costos incurridos en negociar y asegurar acuerdos de arrendamiento. Excluyen los costos incurridos por un arrendatario en relación con la construcción o diseño del activo subyacente; y
- (d) Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento:

• En la fecha de comienzo, el pasivo se mide al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

• Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamientos comprenden:

(a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;

(b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

(c) valores que se espera pagar como garantías de valor residual;

(d) el precio de ejercicio de una opción de compra si está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y

(e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa descritos en (b) incluyen, por ejemplo: pagos vinculados al índice de precios al consumidor, precios vinculados a una tasa de interés de referencia (como la LIBOR) o pagos que varían para reflejar cambios en los precios de alquiler del mercado.

• Valor actual de los pagos directos iniciales y los costos de restauración esperados al final del arrendamiento.

Se remide el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). Generalmente se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento contra un ajuste en el activo por derecho de uso.

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, y los de corto plazo y de bajo valor, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

3.6.2 CONTABILIDAD DEL ARRENDADOR

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el valor bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.7 PRUEBA DE DETERIORO DE PROPIEDADES Y EQUIPO

Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras reorganizaciones y mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan sus respectivos perfiles de riesgo según los evalúe la Administración.

Todos los activos se evalúan posteriormente para identificar hechos de que cualquier pérdida por deterioro que haya sido reconocida previamente ya no exista. Un cargo por deterioro se revierte si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

3.8 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

3.8.1 CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.8.2 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.8.3 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.8.4 PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS POSTERIORMENTE AL COSTO AMORTIZADO

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.8.4.1 PASIVO FINANCIERO DADO DE BAJA

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.8.4.2 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8.4.3 DEUDAS (OBLIGACIONES FINANCIERAS)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.9 IMPUESTOS DE RENTA

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.9.1 IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las

partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, de manera que el impuesto se presente neto de cualquier anticipo realizado (p.e. la retención en la fuente, anticipo de renta, etc).

3.9.2 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(i). Beneficios a corto plazo a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado contra pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier monto ya abonado.

a. Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

La Compañía reconoce a todo el personal:

- (a) Sueldo, remuneraciones, vacaciones y
- (b) otros beneficios como:

- **Planes de incentivos:** se otorga a todo el personal administrativo, de acuerdo con las tablas y parámetros establecidos de acuerdo con el rendimiento empresarial.

La Compañía reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto, reconociendo el pasivo como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio

La Compañía reconoce el costo esperado de pagos de participación en ganancias o de los planes de incentivos solamente cuando:

- a) La entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado; y
- b) Pueda realizar una estimación fiable de tal obligación.

La Compañía podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas sólo cuando:

- a) Las condiciones formales de los correspondientes planes contengan una fórmula para determinar el valor del beneficio;
- b) La Compañía determine los valores a pagar antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión,
- c) La experiencia pasada pueda suministrar evidencia clara acerca del valor de la obligación implícita por parte de la Compañía.

- **Movilización:** Se otorga a trabajadores que tienen vehículo para servicio de la Compañía.

b. Ausencias retribuidas a corto plazo

La Compañía reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas (por ejemplo: vacaciones), aplicando los lineamientos establecidos en la política de provisiones, según se trate de beneficios acumulativos o no acumulativos:

- (a) En el caso de ausencias remuneradas cuyos derechos se van acumulando: se reconocen a medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de futuras ausencias retribuidas.
- (b) En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas: cuando las mismas se hayan producido.

c. Beneficios no monetarios a los empleados

Beneficios no monetarios a los empleados actuales tales como, atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados como auxilio de movilización, seguro de vida, serán reconocidos en el momento que sea obligación para la Compañía.

(ii). Beneficios Post - empleo

a. Contribuciones o aportes definidos.

• Características de los planes de contribuciones o aportes definidos

Las principales características de los planes de contribuciones o aportes definidos son las siguientes:

- a) Los beneficios post - empleo se determinarán por el valor de las contribuciones o aportes pagados por la Compañía (y eventualmente el empleado). El valor de los beneficios incluye también los rendimientos de las inversiones procedentes de las contribuciones o aportes.
- b) No existe obligación legal o implícita de la Compañía de cubrir el déficit del fondo con contribuciones o aportes adicionales. La obligación legal o implícita de la Compañía se limita al valor que haya acordado aportar al fondo.
- c) El riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

· Reconocimiento de los planes de contribuciones o aportes definidos

La Compañía debe reconocer la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos cuando el empleado haya prestado sus servicios durante un período determinado como, por ejemplo: Tres meses de cobertura después de terminarse la contratación de la Compañía de servicios medicina prepagada y seguro de vida.

(iii). Beneficio por Terminación

Cuando los beneficios por terminación se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa, se procederá al descuento de su valor utilizando como tasa de descuento, aquella tasa de mercado correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En caso de que dicha tasa no se pueda determinar, se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el gobierno.

En el caso de existir una oferta por parte de la Compañía para incentivar la revocación voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

(iv). Valoración

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias remuneradas con derecho de carácter acumulativo, al final del período sobre el que se informa, en función de los valores adicionales que espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos acumulados hasta dicha fecha.

En el caso de algunos acuerdos o planes de participación en ganancias, los empleados sólo recibirán una porción de las ganancias si permanecen en la Compañía durante un período de tiempo especificado. Tales planes crean una obligación implícita a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan el valor a pagar si permanecieran en servicio hasta el final del período especificado. La valorización de tal obligación implícita debe reflejar la posibilidad de que algunos de los empleados puedan abandonar la entidad antes de que puedan recibir los pagos por participación en las ganancias.

3.11 PROVISIONES, PASIVOS Y **ACTIVOS CONTINGENTES**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

No se pueden compensar provisiones de diferentes naturalezas.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12 **CONTRATOS ONEROSOS**

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.13 **CAPITAL**

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios o accionistas ponen a disposición de la empresa mediante acciones de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, o suscripción de acciones, con el lleno de los requisitos legales.

3.13.1 **CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

3.13.2 PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES

La prima en emisión de acciones incluye cualquier prima recibida por la emisión del capital social. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima por emisión de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre la utilidad relacionado.

3.13.3 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

3.13.3.1 OTROS RESULTADOS INTEGRALES – SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

Corresponde a la revaluación de propiedades y equipos. Una reserva por revaluación se registra en otros resultados integrales y se debita a la revaluación de activos, en el patrimonio. No obstante, en la medida en que revierta una disminución por devaluación del mismo activo reconocida previamente en ganancias y pérdidas, el incremento se reconocerá en ganancias y pérdidas. Un déficit de revaluación se reconocerá en el estado de resultados, excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en la reserva de revaluación de activos. En caso de retiro, las reservas para revaluación del activo que se está vendiendo se transfieren a utilidades retenidas.

3.14 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos pagaderos a los accionistas se incluye en: "Otros pasivos, cuando los dividendos han sido aprobados en una Asamblea General.

3.15 Resultados no apropiados

Comprende:

- El valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas, y
- La reserva por conversión: En la adopción por primera vez, se permite que sean reconocidos los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

3.16 INGRESOS

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente, sin contar impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Bengala Agrícola S.A.S. aplica los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada uno de los componentes identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación. El pago recibido de estas operaciones se asigna al componente identificable por separado al tomar en cuenta el valor razonable relativo de cada componente.

3.16.1 VENTA DE PIÑA

La venta del producto agrícola piña MD2 "oro miel", se reconoce cuando Bengala Agrícola S.A.S. ha transferido al comprador los riesgos significativos y beneficios de la propiedad de los bienes suministrados. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la entrega indisputable de los bienes, y esto ocurre en el momento de la entrega de la piña. Dentro del proceso de diversificación de igual forma se vende piña procesada (pulpa).

3.16.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Bengala Agrícola S.A.S. genera ingresos de servicios administrativos y servicios de labores agrícolas. La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se realiza el servicio.

3.16.3 INGRESOS POR INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base del devengo, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos, que no sean provenientes de inversiones en asociadas, se reconocen al momento en que se tenga el derecho a recibir el pago.

3.16.4 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Las subvenciones del Gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

3.17 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.18 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS

NUEVA NORMATIVIDAD INCORPORADA AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN ES OBLIGATORIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2018-2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a períodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía:

5.1.1 FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1.2 VIDA ÚTIL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como se describe en el numeral 3.5 la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual

5.1.3 MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE Y PROCESOS DE VALUACIÓN

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

5.1.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de Bengala Agrícola S.A.S. se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

5.1.5 DETERIORO

En la evaluación de deterioro, la Administración determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basados los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés adecuado para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada.

5.1.6 INVENTARIOS

La Administración estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte.

5.1.7 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes son los aspectos, tenidos en cuenta para el reconocimiento:

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

• Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;

•La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

5.1.8 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.1.9 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.1.10 ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Bengala Agrícola está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía. Estos riesgos se refieren a las situaciones en las que Bengala Agrícola está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la gerencia general y la Junta Directiva. Es la alta dirección quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de liquidez, mercado y crédito. A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, la cuantificación y descripción de lo que significan para Bengala Agrícola y las medidas para tratar de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, sobregiros, cupos de tesorería y líneas de crédito.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociable en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales).

Una parte esencial es el control y evaluación del riesgo de liquidez, el cual lo tiene el Comité de Auditoría, que con el apoyo del área de Auditoría Interna y el Gerente Financiero y Administrativo quien se soporta con la función del área de Tesorería. Entre sus responsabilidades, el Comité de Auditoría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de Bengala Agrícola y reporta sus actividades a la Junta Directiva. La Junta también recibe bimensualmente un reporte sobre las actividades de tesorería, incluyendo la confirmación del cumplimiento de las políticas de tesorería sobre gestión de riesgos. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta gerencia, quien evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y ha concluido que es moderado.

En cuanto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales), debido a las características del negocio, estas presentan al cierre del año 2022, un comportamiento moderado (ver análisis de riesgo de crédito) y las cuentas por cobrar a largo plazo, están representadas en el mercado nacional 81% y del exterior un 19% (Ver nota 9)

La política general de la Compañía para las cuentas por pagar establece que estas se deben pagar entre 30 y 45 días (dependiendo del bien o servicio contratado), en caso de no pago nos otorgan 30 días adicionales y sin cobro de intereses; sin embargo, durante el año se establecieron acuerdos de pago con algunos proveedores para ampliar los términos y determinar las cuotas respectivas; estos acuerdos transaccionales fueron cumplidos durante el año sin ningún inconveniente y al cierre del año, se normalizaron los pagos a proveedores, es así, que el plazo promedio de las cuentas por pagar varía sustancialmente frente al promedio normal.

La siguiente tabla muestra el comportamiento del recaudo y el pago de los pasivos de la Compañía:

CONCEPTO	2022	2021
Periodo promedio de cobro (PPC)	43	95
Periodo promedio de pago (PPP)	203	258

Riesgo de mercado

Bengala Agrícola se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene del aumento sostenido y generalizado en los precios de bienes y servicios de una economía a través del tiempo. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas acordadas en los contratos tienen incluido el efecto del IPC o se ajustan según el índice de precio al consumidor (IPC). Aunque el cierre de la inflación del año superó los registrados en los últimos 20 años, no causó efecto material en la operación de la compañía.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, este se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos y cuentas por pagar. El análisis es el siguiente:

- **Riesgo de tasas de interés:** Este surge principalmente del endeudamiento con entidades financieras, pues las tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El efecto se presenta principalmente por la deuda a largo plazo en pesos, en el caso de la compañía se tiene una sola obligación con Davivienda al vencimiento del 2026); aunque, durante el año la compañía no adquirió nuevas obligaciones, el efecto de las tasas de interés no colocan a la empresa en un riesgo de tasa.

- **Sensibilidad a las tasas de interés:** La empresa mantiene una política de austeridad frente a la adquisición de nuevas obligaciones financieras, su propósito son disminuirlas a futuro, es así que las obligaciones financieras con entidades bancarias disminuyen en un 86%, al pasar a \$1.717 millones, (año 2021: \$12.414), como consecuencia, se observa la disminución del 66% en el gasto de intereses generado por estas obligaciones de \$ 229.212 (año 2021: \$681.317).

- **Riesgo de tipo de cambio:** Es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el peso colombiano dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados con base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso colombiano.

A diciembre 31 la Compañía no presenta obligaciones en moneda extranjera, sus contratos son en pesos colombianos y no tiene instrumentos financieros u operaciones que se vean afectados por la tasa de cambio.

Los activos financieros como cuentas por cobrar clientes del exterior y bancos del exterior fueron expresados en pesos colombianos, utilizando las tasas de cambio vigentes al final del periodo (ver nota 3.1.)

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

- **Riesgo del precio de commodities:** La Compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que sus activos y pasivos están expresados en pesos colombianos y no están expuestos a variaciones de precio por commodity.

La Compañía desde su inicio de actividades ha planificado la siembra de piña, orientada al sostenimiento de cosechas permanentes, permitiendo su participación en un mercado activo de oferta y demanda, sin tener la presión sobre el precio con tendencia baja.

- **Riesgo de precio de acciones:** Al 31 de diciembre de 2022 Bengala Agrícola no posee inversiones en instrumentos de patrimonio que trancen en bolsa.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito por una parte es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los contratos con clientes, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Bengala Agrícola establece relaciones comerciales.

Para la Compañía el riesgo de crédito está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre en principio al cobro de intereses. Sin embargo, en el caso de Bengala Agrícola como su principal sector de mercado son las grandes cadenas., en este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través del adecuado cumplimiento de la entrega y el monitoreo permanente de la facturación.

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 31 de 2021, el porcentaje de recaudación fue del 90% y 91% respectivamente. Existe una política de control de recaudo de la cartera correspondiente al seguimiento exhaustivo de las condiciones del mercado y la forma de pago. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar las fechas de las facturas vencidas de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento del contrato. Un resumen del comportamiento del recaudo de la cartera es el siguiente:

La compañía presenta cartera vencida a más de 150 días promedio, debido a los acuerdos de pago establecidos con clientes nacionales y del exterior, que a la fecha se están cumpliendo; sin perjuicio de la gestión jurídica pertinente.

CONCEPTO	2022	%	2021	%
Ventas del periodo	16.343.530	-	8.746.757	-
Recaudo sobre la facturación del periodo	(14.644.435)	90%	(7.988.084)	91%
Ventas del periodo por recaudar	1.699.095	10%	758.673	9%
Facturación de periodos anteriores por recaudar	0		532.740	
Total, cuenta por cobrar	1.699.095	10%	1.291.413	15%

Riesgo de los activos financieros:

Está relacionado con el posible riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía, por las operaciones de efectivo en bancos e instituciones financieras en depósitos y efectivos, es administrado por la gerencia de acuerdo con la política de Bengala Agrícola.

Actualmente no se tienen inversiones en entidades que no pertenezcan al grupo, sin embargo, en caso de haberlas sólo pueden ser realizadas en entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera y dentro de los límites asignados por el Comité y/o Junta Directiva. Los límites son revisados por la Junta Directiva y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación de la misma Junta. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

Administración riesgo de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la Compañía es mantener una estructura de capital óptima (buenos ratios de capital y de crédito) que además de reducir el costo del capital, maximice el valor para los accionistas de la Compañía.

La administración de su estructura de capital se hace en función de los cambios esperados del sector y de la economía en general para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene del negocio manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas. Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de la operación (control de APS, levante y corte) y de los instrumentos financieros, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por la gerencia de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones del manejo de recursos financieros. Bengala Agrícola maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas. Sin embargo, este año se abordaron mayores ingresos por venta de fruta, recursos que generaron una mayor liquidez, sin embargo, en ocasiones fue necesario contar con préstamos de las sociedades matrices, los cuales permitieron dar cumplimiento oportuno a las obligaciones laborales, fiscales y legales, sin presentar a la fecha del presente informe deudas u obligaciones vencidas con personal, entidades de vigilancia y control fiscal.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del apalancamiento, los índices son los siguientes:

CONCEPTO	RATIO	DESCRIPCIÓN
Endeudamiento total	27%	total, pasivo/total activos
Endeudamiento financiero	5%	Total, obligaciones financieras/total activos

Consistentes con el sector, la ratio de apalancamiento es el siguiente

CONCEPTO	2022	2021
Total, Prestamos	1.716.803	12.413.938
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	60.806	76.812
Deuda neta	1.655.997	12.337.126
Total, Patrimonio	23.578.651	13.661.549
Total, capital	25.234.648	25.998.675
Ratio de apalancamiento	7,02%	90,3%

Nota: La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta. La disminución de la ratio de apalancamiento se debe a la transacción de compra venta de la planta de post cosecha que realizó la Compañía con las sociedades matrices, siendo necesario el traslado del pasivo subyacen de dos obligaciones leasing contraídas con Davivienda, por lo cual, el pasivo disminuye en un 86%.

Riesgo asociado con colaterales:

La Empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 7. NEGOCIO EN MARCHA

La actividad principal de Bengala Agrícola S.A.S., es la producción y comercialización de piña "ORO MIEL", la cual está directamente relacionada con el modelo de negocio de las sociedades matrices, Riopaila Agrícola S.A. y Castilla Agrícola S.A, empresas dedicadas a la explotación de negocios agroindustriales y agropecuarios. Las decisiones de negocios son evaluadas por cada sociedad controlante buscando el crecimiento y el fortalecimiento de la actividad agroindustrial del grupo, con el propósito de mejorar su imagen, competitividad y rentabilidad, coadyuvando con lo anterior al empleo y al desarrollo regional.

En consecuencia, la situación financiera de Bengala Agrícola, se evalúa como integrante de un modelo de negocio agroindustrial.

Los estados financieros actuales han sido preparados bajo la presunción que la Compañía es un negocio en marcha.

Tal como lo muestran los estados financieros, los ingresos mejoraron un 87% pasando de \$8.746 millones en 2021 a \$16.343 millones en 2022. Por su parte el resultado bruto de la compañía mejoró en un 90% (\$6.308 millones en 2022 y \$623 millones en 2021), entre tanto los resultados operativos mejoraron en 96% (\$7.295 millones en 2022 y \$260 millones en 2021). En ambos años se alcanza un capital de trabajo positivo (\$ 19.670 millones en 2022 y \$3.843 millones en 2021), lo que ha permitido atender sus obligaciones de corto plazo y operar de manera ininterrumpida.

De otra parte, los indicadores económicos del país impactan la operación y los resultados esperados. De esta manera, la economía de la región y del país han sido afectados significativamente por la alta inflación, el crecimiento acelerado de las tasas de interés, el incremento en los precios de los insumos agrícolas y combustibles, los altos niveles de lluvia producto del fenómeno de la niña. Todo lo anterior, sin dejar de lado los efectos colaterales derivados de la pandemia generada por el COVID-19. Sin embargo, la compañía ha encontrado alternativas y nuevas estrategias que han permitido mantener la operatividad del negocio y mejorar los indicadores operativos y financieros.

Los coletazos dejados por la pandemia y la guerra en Ucrania, incrementaron los costos de insumos agrícolas como Urea, KCL, fungicidas e insecticidas, hasta en un 300%, lo cual, ha sido contrarrestado con el aumento de la productividad en el campo, menores costos y gastos que permitieron un mejor resultado operativo, además de una adecuada gestión interna en la adquisición de bienes, obras y servicios.

Respecto a la posición de liquidez de la Empresa, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar con la operación durante los próximos 12 meses, garantizando el sostenimiento del cultivo y la comercialización de la piña.

Adicionalmente, gracias a la contribución de la Junta Directiva y la alta dirección, se ha logrado definir estrategias encaminadas a garantizar la productividad y la continuidad del negocio; las cuales se ejecutaron durante el año obteniendo los siguientes resultados:

- Con el estricto cumplimiento del protocolo del cultivo se logró aumentar el TPH en un 22%, pasando de un promedio de 70 TPH en 2021 a 83 TPH en 2022. Continuaremos con los esfuerzos de incrementar la productividad aún más, buscando alcanzar entre los años 2023 y 2026 un promedio entre 92 TPH y 100 TPH, lo cual representará un incremento sustancial en los ingresos. Además, se suman las nuevas siembras a niveles esperados, cumpliendo con los paquetes agronómicos y la retoma del mulch como control de malezas, mejorando así la condición radicular. Todo esto se verá reflejado en los resultados.

- La adquisición de equipos no se realizó, dado que el uso de los recursos se orientó al cultivo en pro de obtener mejora del paquete nutricional de la plantación, se avanzó en decisiones administrativas para evitar la tercerización de actividades claves relacionadas con la aplicación de insumos, lo que ha aportado en tener una mayor oportunidad de reducción de costos en las operaciones de levante y por consiguiente un mayor TPH.
- Insistentemente se dio seguimiento a las medidas de control de los costos de operación y gastos administrativos, de manera que se optimizaron los recursos existentes que contribuyeron al progreso de los flujos de caja.
- La liquidez de la compañía se garantizó por la mayor productividad, generando un aumento en el volumen de venta, en consecuencia, los ingresos pasaron de \$8.746 millones en 2021 a \$16.343 millones en 2022, además, ingresó al flujo de caja los recursos provenientes de la devolución del saldo a favor del impuesto de renta año 2021 por \$141 millones y el saldo a favor del impuesto sobre las ventas por \$1.760 millones. La compañía requirió de préstamos de las sociedades matrices para cumplimiento de sus obligaciones.
- Las estrategias comerciales consolidadas permitieron fortalecer las relaciones con los clientes de grandes superficies, siendo la empresa uno de sus principales proveedores de fruta fresca con ventas en el año de 3.832.000 Kg. Adicionalmente, se logró ingresar a nuevos clientes, como Jerónimo Martins Colombia SA reconocido en el mercado como Tiendas Ara, llegando a sus principales sedes del país, y continuando con las relaciones comerciales con los Almacenes Éxito, Carulla, Supertiendas Olimpica, Jumbo, Metro, entre otras grandes cadenas nacionales. En cuanto a las exportaciones, el volumen aumentó en 192% al pasar de 223.000 Kg a 652.000 Kg, con muy buenos márgenes de rentabilidad. Dentro de las estrategias comerciales, también se han consolidado negocios de productos procesados como la venta de pulpa de piña, piña deshidratada y piña en "Chunks" congelada, así mismo, crecieron los programas con empresas industrializadoras de piña que permiten garantizar mejores precios de forma estable, pasando de 1.241.000 kg a 2.346.000 Kg vendidos en este canal.
- En decisiones de direccionamiento estratégico se dio alcance a un nuevo imperativo, que tuvo como objetivo reducir la carga financiera, mejorar el flujo de caja y los resultados del negocio, mediante la materialización de la compraventa de la planta post cosecha con las sociedades matrices realizada en el mes de septiembre del 2022; así mismo, se dio tratamiento al pasivo subyacente a través de la cesión de la obligación financiera soportada por contratos de leasing establecidos con Davivienda.

Adicionalmente, al finalizar el mes de diciembre se registra una capitalización por \$ 11.206 millones, representados en un aumento de \$1.000 millones en el capital autorizado, suscrito y pagado y un aporte adicional de prima en colocación de acciones por \$10.206 millones, recursos que fueron compensados con deuda existente con las sociedades matrices. Esta decisión, mejoró los indicadores financieros que permitieron generar liquidez en respuesta a la necesidad de las operaciones, lo que permitió a la compañía iniciar su funcionamiento sin apalancamiento de las sociedades matrices.

La Compañía se percibe como líder y/o referente del mercado de piña en el país, con un producto de la mejor calidad, con ventajas competitivas que permiten implementar estrategias de mercado en pro de obtener mayor rentabilidad, sobre ellas se diseñan nuevas estrategias con una óptica gerencial en mejorar los resultados, tales como:

- Extender el mercado de fruta a nivel nacional, aumentar el volumen de exportaciones, fortalecer y crecer canales maduros de ventas especialmente en grandes superficies, puntos de ventas en plazas, recuperar productividad con la diversificación del portafolio a productos procesados y la participación en nuevos mercados y la vinculación de nuevos clientes.
- Continuar con la operación basada en la mejora de rendimientos operacionales tales como la productividad del campo, la reducción de costos y gastos.
- Iniciar la búsqueda de apalancamiento financiero con bancos, buscando la mejor opción del mercado financiero.
- Promover y mantener las mejores relaciones comerciales con nuestros grupos de interés, especialmente con nuestros proveedores y acreedores, con quienes se debe gestionar confianza y garantía que permita la continuidad en la producción agrícola, sin perjuicio, del adecuado cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- A la fecha del presente informe, la compañía no presenta litigios que afecten su estabilidad financiera; asimismo, ha efectuado el pago de sus obligaciones laborales y fiscales de manera oportuna, se encuentra al día con todas sus obligaciones de nómina y seguridad social.
- Expuesto lo anterior, la Administración ha realizado la evaluación de negocio en marcha basada en los indicadores señalados en el artículo 4 de la Ley 2060 de 2020, reglamentado con el Decreto 1378 de 2021; encontrando:

Indicadores financieros Decreto 1378 de 2021:

1. Deterioro Patrimonial

a. Posición Patrimonial negativa: (Patrimonio total < 0), el patrimonio de la sociedad es positivo presentando al cierre del presente ejercicio \$23.579 millones y en el año anterior \$13.661 millones.

b. Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio: (Resultado del ejercicio anterior \lt \$0 y resultado del último ejercicio \lt \$0), la empresa presenta resultados negativos al cierre del presente ejercicio por \$1.313 millones y \$8.590 millones en el año anterior.

2. Riesgo de insolvencia

a. De los últimos dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente (activo corriente / pasivo corriente) inferior a 1.0. Este indicador se mantiene positivo en los dos últimos ejercicios, registrando en el presente año 3,60 y en el año anterior de 1,21.

El resultado obtenido en los tres indicadores anteriores que evalúan el deterioro patrimonial y el riesgo de insolvencia de la empresa, son favorables, excepto para, el segundo indicador de deterioro patrimonial: utilidad negativa consecutiva en los dos últimos periodos. Aunque este último propone tomar medidas que garanticen el restablecimiento de la utilidad positiva, fue necesario sumar a este análisis los otros indicadores numéricos y cualitativos, que establece la regulación sobre la materia para verificar razonablemente la hipótesis de negocio en marcha.

Con base en lo anterior, la Administración de la Compañía ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, o sobre hechos, eventos o condiciones internas o externas que afecten el cumplimiento de sus pasivos con terceros y no existe intención de liquidar la Entidad, por el contrario, se tiene toda la capacidad para seguir funcionando de manera ininterrumpida.

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual y futura, basados en las relaciones comerciales con clientes y proveedores, el acceso a los recursos financieros para el sector y al resultado de las operaciones, donde se consideró además el impacto de tales factores en la continuidad de las operaciones, y no se encontró situación alguna que imposibilite el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Caja	\$ 5.789	\$ 10.499
Bancos nacionales - Cuentas corrientes	53.324	28.170
Bancos nacionales - Cuentas de ahorros	1.090	37.714
Fondos en fideicomisos	603	429
Total	\$ 60.806	\$ 76.812

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

El monto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta restricciones.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Clientes nacionales (a)	\$ 1.575.829	\$ 1.025.926
Clientes del exterior (b)	123.266	265.487
Partes relacionadas y vinculados económicos	1.617	-
Anticipos y saldo a favor de impuestos a las ganancias (c)	618.828	141.066
Anticipos y saldo a favor de impuestos a las ventas	9.084	1.790.684
Otras cuentas por cobrar	328.870	344.491
Sub total	2.657.494	3.567.654
Deterioro de cartera	(159.773)	(512.740)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 2.497.721	\$ 3.054.914

a) El mayor valor del saldo de clientes nacionales se presenta por un mayor volumen en las ventas del año 2022: \$16.343.530 (2021: \$8.746.757)

b) Corresponde al saldo corriente por cobrar de cartera del exterior en lo que va corrido del año se han realizado exportaciones de piña por el valor de \$398.178

c) Corresponde al saldo a favor en impuesto a las ganancias del año 2022.

A continuación, se presenta el resumen de cartera por edades:

DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO	2022	2021
Clientes nacionales y del exterior:	Corriente	\$ 894.542	\$ 369.844
	de 1 a 30 días	442.115	303.654
	de 31 a 60 días	92.448	40.227
	de 61 a 90 días	41.733	15.082
	de 91 a 120 días	89.401	10.834
	de 121 a 150 días	36.528	19.032
	Mas de 150 días	102.328	532.740
		\$ 1.699.095	\$ 1.291.413

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Saldo Inicial	\$ (512.740)	\$ (1.824.858)
Deterioro del periodo	(117.546)	-
Recuperación de deterioro	-	54.097
Castigos del periodo	470.513	1.258.021
Saldo Final	\$ (159.773)	\$ (512.740)

NOTA 10. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Insumos agrícolas (a)	\$ 1.195.309	\$ 580.063
Material de empaque	360.213	258.982
Repuestos y accesorios	365.368	250.633
Frutales	1.873	41.661
Piña procesada (b)	352.594	370.188
\$ 2.275.357	\$ 1.501.527	

- (a) Los suministros e insumos consumibles son utilizados en la operación de su activo biológico "piña MD2".
 (b) Inventario de piña fresca procesada en pulpa de fruta.

NOTA 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El siguiente es el detalle de los activos biológicos:

BIOLÓGICOS	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Cultivos frutales (Piña MD2)	\$ 20.250.110	\$ 15.814.692
Valor razonable piña	2.114.468	2.118.924
Total activos Biológicos	\$ 22.364.578	\$ 17.933.616

La Compañía tiene bajo su administración, en cultivo de piña 424 hectáreas (Ha) brutas, para el año 2022. El periodo promedio normal de recolección (cosecha) de la piña esta entre doce (12) meses y catorce (14) meses y las plantaciones de piña tienen un promedio de vida productiva de dos (2) cosechas.

En opinión de la administración de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos, ni presentan compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Saldo Inicial plantaciones agrícolas	\$ 15.814.692	\$ 17.201.634
Adiciones por operación de levante	14.329.892	14.141.681
Cosecha	(9.894.474)	(15.528.623)
Saldo Final plantaciones agrícolas	\$ 20.250.110	\$ 15.814.692

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, plantas y equipo:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo de Tránsito	Equipo de Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Acueductos, plantas y ríos	TOTAL
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2021	992.813	14.453.421	7.794.493	5.000	108.843	97.323	213.853	723.509	25.301.468
Adiciones	-	-	-	35.428	-	-	50.106	-	85.534
Revaluación neta de Terrenos y Sistemas de Riego	22.771	-	-	-	-	-	-	-	22.771
Rétiros	-	-	-	-	-	(5.867)	-	-	(5.867)
Costo al 31 de diciembre de 2021	1.015.584	14.453.421	7.794.493	40.428	108.843	91.456	263.959	723.509	25.403.906
Depreciación									
Saldo al 1 de enero de 2021	-	(1.025.073)	(3.476.447)	(5.000)	(39.453)	(88.945)	-	(112.387)	(4.747.305)
Depreciación y Amortización	-	(337.690)	(757.861)	(2.197)	(8.246)	(1.976)	-	(26.687)	(1.134.657)
Rétiros	-	-	-	-	-	5.867	-	-	5.867
Depreciación al 31 de diciembre de 2021	-	(1.362.763)	(4.234.308)	(7.197)	(47.699)	(85.054)	-	(139.074)	(5.876.095)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.015.584	13.090.658	3.560.185	33.231	61.144	6.402	263.959	584.435	19.527.811
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2022	1.015.584	14.453.421	7.794.493	40.428	108.843	91.456	263.959	723.509	25.403.906
Adiciones	-	579.441	332.771	-	-	-	64.037	-	976.249
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	(912.213)
Revaluación	4.729	185.635	-	-	-	-	-	30.925	221.289
Reclasificaciones	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Rétiros	(258.992)	(13.634.074)	(3.397.047)	-	-	(4.717)	-	-	(17.294.830)
Costo al 31 de diciembre de 2022	761.321	1.584.423	4.730.217	40.429	108.843	86.739	327.996	754.434	8.394.402
Depreciación									
Saldo al 1 de enero de 2022	-	(1.362.763)	(4.234.308)	(7.197)	(47.699)	(85.054)	-	(139.074)	(5.876.095)
Depreciación y Amortización	-	(249.664)	(650.062)	(3.189)	(8.245)	(1.976)	-	41.695	(871.441)
Rétiros	-	1.384.384	1.939.289	-	-	4.717	-	-	3.328.390
Depreciación al 31 de diciembre de 2022	-	(226.043)	(2.945.081)	(10.386)	(55.944)	(82.313)	-	(97.379)	(3.419.146)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	761.321	1.356.380	1.785.136	30.043	52.899	4.426	327.996	657.055	4.975.256

• Los retiros de propiedad planta y equipo que suman al cierre del año 2022 \$17.294.830 obedecen principalmente a retiro por venta de activos fijos a las compañías Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A. por valor de \$17.245.048 bajo la modalidad de cesión de leasing contrato celebrado entre las compañías en el mes de septiembre de 2022. El efecto de esta operación en la depreciación acumulada fue una disminución por valor de \$3.291.000

• Con corte a diciembre de 2022 fue realizado un avalúo técnico bajo el enfoque de valor de mercado, para los terrenos, construcciones y edificaciones y sistemas de riego por parte de la sociedad Baker Tilly Value S.A.S.; el cual arrojó como resultado una revaluación por valor \$221.289.

La amortización y depreciación de las propiedades, plantas y equipos fueron reconocidas en las siguientes cuentas:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Propiedades y equipo:		
Depreciación del costo	\$ 870.800	\$ 1.134.016
Depreciación del gasto	641	641
Total depreciación propiedades y equipo	\$ 871.441	\$ 1.134.657

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Préstamos con bancos nacionales	\$ 1.581.170	\$ 1.987.664
Arrendamientos financieros	135.633	10.426.274
Total préstamos y obligaciones	1.716.803	12.413.938
Menos: porción largo plazo		
Arrendamiento financiero	105.533	7.565.533
Total préstamos y obligaciones a largo plazo	\$ 105.533	\$ 7.565.533
Total préstamos y obligaciones a corto plazo	\$ 1.611.270	\$ 4.848.405

La variación del pasivo financiero general obedece principalmente a:

· La cesión de arrendamientos financieros que Bengala Agrícola sostenía con el Banco Davivienda S.A. fueron cancelados mediante operación de cesión de leasing, realizada por la compañía con sus respectivas compañías matrices Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A.

El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

AÑO	VALOR
2023	1.648.986
2024	67.817
Total	1.716.803

Durante el año 2022 la Compañía adquirió préstamos por \$2.725 (2021: \$1.602.451) y realizó pagos de préstamos y obligaciones financieras por \$2.247.704 (2021: \$2.684.078). Los intereses corrientes pagados durante el 2022 fueron de \$728.613 (2021: \$743.838)

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Proveedores y acreedores	\$ 2.211.459	\$ 3.517.649
Proveedores y acreedores	98.343	47.025
Honorarios y servicios	3.471.369	11.393.463
Partes relacionadas y vinculados económicos (2)	2.279	-
Deducciones y pagos de nómina	-	10.969
Otros costos y gastos por pagar	1.493	58
Otras cuentas por pagar	\$ 5.784.943	\$ 14.969.164

La disminución general en las cuentas por pagar se debe principalmente al pago de obligaciones con las compañías matrices Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A.

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS POR PAGAR

El detalle de la determinación del saldo es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Retenciones en la fuente del periodo	\$ 693.679	\$ 141.066
Impuesto de renta por pagar neto (Saldo a favor)	\$ (693.679)	\$ (141.066)

Impuesto de renta:

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Perdida antes de impuestos	\$ (1.225.535)	\$ (8.603.472)
Total gasto por impuesto a las ganancias	74.851	-
Tasa efectiva de impuesto de renta	-6,11%	0,00%
Tasa nominal impositiva	31,00%	31,00%
Variación de Tasas	-37,11%	-31,00%

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable, para el periodo terminado al 31 de diciembre, son las siguientes:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ (1.225.535)	\$ (8.603.472)
Impuesto de renta y complementarios	(74.851)	-
Impuesto diferido	(12.708)	13.122
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	(1.313.094)	(8.590.350)
Menos:		
Eliminaciones partidas IFRS	(122.002)	(273.056)
Otros ingresos no gravados	-	10.948
Otros beneficios	2.044.309	-
Total partidas que disminuyen el impuesto	1.922.307	(262.108)
Mas		
Gravamen al movimiento financiero 4 X1000	78.560	72.648
Otros gastos no deducibles	1.750.150	219.363
Total Partidas que aumentan el impuesto	1.828.710	292.011
Pérdida líquida ordinaria	(1.319.132)	(8.049.353)
Tasa impositiva impuesto de renta	31%	31%
Impuesto de renta corriente	-	-
Ganancia ocasional gravable	748.511	-
Tasa impositiva impuesto ganancia ocasional	10%	-
Impuesto ganancia ocasional	74.851	-
Total Impuesto a cargo	74.851	-
Menos: Retención en la fuente practicada	(693.679)	(141.066)
Total impuesto neto de renta	\$ (618.828)	\$ (141.066)

El detalle del impuesto de renta del periodo es el siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ (74.851)	\$ -
Impuesto a las ganancias corrientes	(12.708)	13.122
Ingreso (Gasto) impuesto diferido	\$ (87.559)	\$ 13.122

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2021 y 31%

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con bases en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El impuesto diferido, se causó contra cuentas de resultados, excepto el impuesto de renta diferido resultante de las diferencias temporales relacionadas con las revaluaciones de propiedades y equipos que se reconocen contra el superávit por revaluación (ORI).

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Movimiento del año impuestos diferidos activos (pasivos), neto		
Saldos iniciales	\$ (743.900)	\$ (754.745)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(12.708)	13.122
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	(11.458)	(2.277)
Saldo al 31 de diciembre	\$ (768.066)	\$ (743.900)

El movimiento impuesto diferido correspondiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Impuestos diferidos pasivos	Saldo al 1 de enero de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Valor razonable cultivo de piña	\$ 754.746	(13.122)	2.277	743.900	12.708	11.458	768.066
Total Impuesto diferido pasivo	\$ 754.746	(13.122)	2.277	743.900	12.708	11.458	768.066
Impuesto diferido Neto	\$ (754.746)	13.122	(2.277)	(743.900)	(12.708)	(11.458)	(768.066)

Impuestos diferidos pasivos	Saldo al 1 de enero de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valor razonable cultivo de piña	\$ 529.082	225.663	-	754.746	(13.122)	2.277	743.900
Total Impuesto diferido pasivo	\$ 529.082	225.663	-	754.746	(13.122)	2.277	743.900
Impuesto diferido Neto	\$ (529.082)	(225.663)	-	(754.746)	13.122	(2.277)	(743.900)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2023 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (35% para 2022 en adelante).

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

- La Compañía no tiene incertidumbre en posiciones tributarias abiertas.
- No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

NOTA 16. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

Las transacciones más importantes realizadas son como sigue:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Partes relacionadas y/o vinculados económicos		
Cuentas por cobrar (a):		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 321	\$ -
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	1.296	-
Total	\$ 1.617	\$ -

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Partes relacionadas y/o vinculados económicos		
Cuentas por pagar (b):		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 178.025	\$ 4.962.920
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	2.562.134	5.719.675
CAUCA GRANDE S.A.S.	731.210	710.868
Total	\$ 3.471.369	\$ 11.393.463

- (a) Cuentas por cobrar menores de ventas de piña
 (b) Saldos por préstamos recibidos de sus matrices soportados con contratos de mutuo; compra de insumos agrícolas a Castilla Agrícola S.A.; y, cuentas por pagar de la participación del contrato de cuentas en participación para la explotación del cultivo de piña, entre Bengala Agrícola S.A.S. y Cauca Grande S.A.S. y Castilla Agrícola S.A.

Las transacciones más importantes realizadas durante cada uno de los años en referencia fueron:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Ingresos por servicios de labores agrícolas		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ -	\$ 6.799.000
	\$ -	\$ 6.799.000
Ingresos venta de piña		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 143.098	\$ 211.762
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	143.150	211.879
	\$ 286.248	\$ 423.641
Venta de materia prima		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 23.450	\$ 2.606
	\$ 23.450	\$ 2.606
Venta de propiedades planta y equipo		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 8.041.034	\$ -
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	7.981.888	-
	\$ 16.022.922	\$ -
Otros Ingresos		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 11.676	\$ 4.019
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	11.676	-
	\$ 23.352	\$ 4.019
Total ingresos	\$ 16.355.972	\$ 7.229.266

La partida más representativa en los ingresos de Bengala Agrícola S.A.S. corresponde a venta de activos fijos, edificaciones, terrenos y maquinaria y equipo a Castilla Agrícola S.A y Riopaila Agrícola S.A

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Gastos Intereses por Préstamos: (a)		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 19.443	\$ 15.361
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	157.864	138.097
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	144.765	143.500
	\$ 322.072	\$ 296.958
Costo por servicios labores agrícolas (b)		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 322.269	\$ 107.001
CAUCA GRANDE S.A.S.	10.425	-
	\$ 332.694	\$ 107.001
Costos de cuentas en participación (c)		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 121.320	\$ 308.220
CAUCA GRANDE S.A.S.	-	23.023
	\$ 121.320	\$ 331.243
Costos de productos agropecuarios (d)		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 203.809	\$ 863.551
	\$ 203.809	\$ 863.551
Otros costos (e)		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 504.870	\$ 431.263
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	780	-
	\$ 505.650	\$ 431.263
Total costos y gastos vinculados económicos	\$ 1.485.545	\$ 2.030.016

(a) El aumento de \$25.114 en intereses por préstamos de compañías vinculadas Cauca Grande S.A.S., Riopaila Agrícola S.A., y Castilla Agrícola S.A.

(b) El costo por servicios agrícolas se incrementó en \$225.693 corresponde a la diferencia comparativa 2022-2021.

(c) Participación que Bengala Agrícola S.A.S., como gestora; le entrega a los partícipes, correspondiente al 4% de las ventas de piña sobre cultivos en predios de Castilla Agrícola S.A y Cauca Grande S.A.S.

(d) Durante el año 2022 la sociedad Bengala Agrícola S.A.S disminuyó la compra de insumos agrícolas y fertilizantes fabricados por Castilla Agrícola S.A.

(e) El aumento de \$74.387 corresponden a servicios administrativos de la Gerencia General.

NOTA 17. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

• Capital emitido

El valor nominal de cada acción es \$1.000 (cifra expresada en pesos) para un total del capital pagado de \$29.500.00 correspondiente a 29.500.000 acciones ordinarias suscritas, totalmente pagadas y en circulación; las cuales no han tenido movimiento en los años 2021 y 2022.

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Acciones suscritas, totalmente pagadas y en circulación:		
Acciones en circulación	\$ 29.500.000	\$ 28.500.000
Total acciones suscritas, totalmente pagadas y en circulación	\$ 29.500.000	\$ 28.500.000

Mediante acta de Junta Directiva No 20 del 29 de noviembre de 2022, se autorizó el proceso de capitalización por valor de \$11.206.000 por partes iguales de cada una de las compañías matrices Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A. distribuidas así:

	CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.
Prima de emisión	\$ 5.103.000	\$ 5.103.000
Emisión de 1.000.000 de Acciones de Valor Nominal \$1.000 (cifra expresada en pesos)	500.000	500.000
Total capitalización por compañía	\$ 5.603.000	\$ 5.603.000

• Reservas

Reserva legal: De acuerdo con la ley colombiana la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% de capital emitido “suscrito y pagado”. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de las reservas de capital se integra como sigue:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Reservas legales		
Reserva legal no gravable	\$ 978	\$ 978
Total reservas de capital	\$ 978	\$ 978

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Actividades agrícolas		
Venta de frutas	\$ 15.657.507	\$ 8.063.670
	15.657.507	8.063.670
Actividades industriales		
Venta de procesados	686.023	683.087
	686.023	683.087
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 16.343.530	\$ 8.746.757

El aumento en los ingresos en el año 2022 corresponde a dos factores: el mejor precio promedio de la piña, esta variable contribuyo a tener un mayor ingreso por valor de \$3.931.225 y mayor producción en piña este factor contribuyo a generar un mayor ingreso por valor de \$3.665.548

NOTA 19. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y operación:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Costo de ventas de frutas	\$ 16.129.205	\$ 14.396.427
Costo de venta de procesados	808.902	339.571
Costo de venta de insumos agropecuarios	23.799	2.547
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	4.456	315.738
Total costos de venta y operación	\$ 16.966.362	\$ 15.054.283

El mayor costo de venta se presenta por mayor volumen de fruta cosechada, con un mayor costo operativo (insumos y servicios) en el proceso del cultivo de la Piña,

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Gastos de personal	\$ 70.424	\$ 51.773
Honorarios (a)	170.937	149.438
Servicios	663.327	612.012
Contribuciones y afiliaciones	6.476	5.906
Impuestos	52.172	42.039
Depreciación	641	641
Mantenimiento y reparaciones	6.340	4.893
Pólizas de seguros	20.382	14.921
Adecuaciones e instalaciones	-	1.060
Deterioro de cartera	117.546	-
Total gastos de administración	\$ 1.108.245	\$ 882.683

a) Corresponde a honorarios de junta directiva \$93.000 (2021: \$64.500); honorarios asesoría jurídica \$27.935 (2021: \$15.948); honorarios administrativos \$18.406 (2021: \$33.376); honorarios de revisoría fiscal \$26.725 (2021: \$28.964); selección de personal \$690 (2021: \$6.650); Avalúos \$4.181.

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Gastos de personal (a)	\$ 326.766	\$ 431.614
Honorarios	54.000	38.015
Seguros	-	3.001
Servicios	47.097	52.072
Gastos de viaje	539	1.484
Diversos (a)	66.998	16.446
Total gastos de ventas	\$ 495.400	\$ 542.632

a) La variación en el total de gastos de ventas se da principalmente por un aumento en gastos diversos por valor de \$50.552 y disminución en servicios gastos de personal temporal por valor de \$104.848

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Gastos por intereses de préstamos a costo amortizado	\$ 228.988	\$ 681.317
Intereses créditos leasing financieros	224	-
Intereses créditos ordinarios	250.484	226.498
Intereses sobregiros bancario	322.072	296.958
Intereses a partes relacionados y/o vinculados económicos (ver nota 16)	540	28.195
Intereses de mora	802.308	1.232.968
Gastos bancarios		
Contribución GMF (4 x mil)	157.120	145.297
Comisiones	49.300	24.337
Diversos	102	15.089
	206.522	184.723
Total gastos financieros	\$ 1.008.830	\$ 1.417.691

La disminución de los gastos financieros, se originan por el menor endeudamiento para capital de trabajo, realizado con la banca nacional durante el período del 2022.

NOTA 22. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (a)	\$ 2.068.654	\$ -
Recuperaciones (b)	69.911	631.426
Diversos	9.980	105.070
Otras ventas	3.504	16.886
Financieros	2.927	1.660
Servicios	-	1.361
Total otros Ingresos	\$ 2.154.976	\$ 756.403

(a) Utilidad en venta de propiedad planta y equipo vendida a las compañías matrices Castilla Agrícola S.A y Riopaila Agrícola S.A.

(b) El año pasado se generó un mayor ingreso por este concepto, producto de una recuperación de costos y gastos de adecuación, preparación y siembra en labores agrícolas con la compañía matriz Castilla Agrícola S.A por valor de \$482.231 y otras recuperaciones diversas por valor de \$79.284

NOTA 23. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos

	DICIEMBRE 31	
	2022	2021
Legales	\$ 39.330	\$ 3.850
Gastos de viaje	7.552	27.863
Diversos	122.613	286.871
Impuestos	19.254	192
Total otros gastos	\$ 188.749	\$ 318.776

(a) El saldo de \$188.749 corresponden principalmente a gastos legales \$39.330; gastos de viaje \$7.552; costos y gastos de ejercicios anteriores por \$24.103; gastos no deducibles de \$15.510; servicio de restaurante por \$11.314; combustible y lubricantes por valor de \$3.616; servicio de fotocopias, gastos judiciales, gastos diversos \$63.718 elementos de aseo, cafetería y papelería \$23.606.

NOTA 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se conocen ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía. Así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Así mismo, la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo de doce (12) meses que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros.

NOTA 25. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2023.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Bengala Agrícola S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte. No. 6A Bis – 100, Piso 2, Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.



**A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



A los señores Accionistas de
Bengala Agrícola S. A. S.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Leidy Johanna Rivas Hurtado
Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
7 de marzo de 2023